



Afectación a partir del uso de los dispositivos móviles en la convivencia y comunicación entre padres e hijos adolescentes y jóvenes adultos entre los 15 y 25 años en la ciudad de Medellín entre los años 2012-2022

Sara Guzmán Saldarriaga y Ariana Andrea Piña Cabrales

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

Abril de 2023



Afectación a partir del uso de los dispositivos móviles en la convivencia y comunicación entre
padres e hijos adolescentes y jóvenes adultos entre los 15 y 25 años en la ciudad de Medellín
entre los años 2012-2022

Sara Guzmán Saldarriaga y Ariana Andrea Piña Cabrales

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor

Alexander Echeverry Ochoa

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

Abril de 2023

Tabla de contenido

Resumen.....	7
Abstract.....	8
Planteamiento del problema.....	9
Pregunta de Investigación.....	12
Objetivos.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
Justificación.....	13
Delimitación.....	14
Antecedentes.....	15
A Nivel Mundial.....	15
A Nivel de Latinoamérica.....	17
A Nivel de Colombia.....	18
A Nivel Local.....	19
Síntesis.....	21
Marco Teórico.....	22
La Familia.....	24
Adolescencia y Juventud.....	28



	4
Comunicación y Convivencia Familiar.....	31
Dispositivos Móviles y las TIC.....	33
Diseño Metodológico.....	37
Enfoque	37
Población.....	37
Muestra.....	38
Tipo de Muestreo	38
Criterios de Inclusión	39
Criterio de Exclusión.....	39
Instrumentos de Recolección de la Información	40
Análisis de Datos.....	40
Procesamiento de la Información	40
Fase 1 Determinar los Criterios de Inclusión y Exclusión	41
Fase 2 Recolección de la Información.....	41
Fase 3 Estructuración de la Información	42
Consideraciones Éticas	46
Análisis de Resultados	47
Brechas Digitales.....	53
Tecnointerferencia.....	55

Funcionamiento Familiar	57
Cibercomunicación.....	58
Discusión y Análisis.....	62
Conclusiones	66
Referentes Bibliográficos.....	68



Lista de Tablas

Tabla 1. Matriz de búsqueda y análisis de la información	42
Tabla 2. Categorías de la matriz	49
Tabla 3. Categorías Emergentes	53
Tabla 4. Cuadro descriptivo de emoticones	61
Tabla 5. Cuadro de expresiones en inglés y abreviaturas	62

Lista de Figuras

Figura 1. Flujograma de búsqueda y exclusión de la información	47
Figura 2. Mapa - Países origen de investigaciones de apoyo	48
Figura 3. Tipo de documentos	52

Resumen

Esta investigación se enfoca en describir la afectación a partir del uso de los dispositivos móviles en la convivencia y comunicación entre padres e hijos adolescentes y jóvenes adultos entre los 15 y 25 años en la ciudad de Medellín entre los años 2012-2022. Esto se realizó por medio de un estudio de tipo cualitativo en el que se utilizó un método de muestreo diverso y análisis de contenido para analizar los 51 artículos seleccionados. Las fuentes utilizadas incluyen artículos académicos, libros, tesis doctorales, tesis de pregrado previamente aprobadas, y otros trabajos de investigación que exploran el uso y el impacto de los dispositivos móviles y las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes adultos, incluyendo sus relaciones, comunicación y posibles adicciones. Los resultados permiten ver las categorías emergentes que surgieron del proceso de análisis y se concluye que la afectación existe debido al uso inadecuado de los dispositivos móviles que interrumpen el flujo de la comunicación, disminuyen los niveles de satisfacción familiar, lo que puede llevar a niveles más bajos de funcionamiento familiar y al aumento de las tensiones entre los integrantes de la familia, y, por ende, conflictos que pueden incurrir en la violencia.

Palabras clave: Convivencia familiar, Comunicación familiar, dispositivos móviles, TIC, redes sociales, jóvenes, adolescentes, adultos.

Abstract

This research focuses on describing the affectation from the use of mobile devices in the coexistence and communication between parents and adolescent children and young adults between the ages of 15 and 25 in the city of Medellín between the years 2012-2022. This was done through a qualitative study in which a diverse sampling method and content analysis were used to analyze the 51 selected articles. The sources used include academic articles, books, doctoral theses, previously approved undergraduate theses, and other research papers that explore the use and impact of mobile devices and new technologies on adolescents and young adults, including their relationships, communication, and possible addictions. The results allow us to see the emerging categories that emerged from the analysis process, and it is concluded that the affectation exists due to the inappropriate use of mobile devices that interrupt the flow of communication, decrease the levels of family satisfaction, which can lead to lower levels of family functioning and the increase in tensions between family members, and therefore, conflicts that may incur violence.

Keywords: Family coexistence, family communication, mobile devices, ICT, social networks, youth, adolescents, adults.

Planteamiento del problema

Desde la creación del internet en 1969 y la aparición consecuente de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se han venido desarrollando múltiples dispositivos electrónicos con el fin de generar unas nuevas realidades comunicativas, más interactivas y eficaces (Belloch, 2013). Estos dispositivos son conocidos por todos hoy en día, siendo los de mayor prevalencia y uso en la actualidad el televisión, el teléfono y el computador, cuya presencia se encuentra en casi todos los hogares y por lo que fácilmente puede contemplarse la idea de que exista una incapacidad para concebir la sociedad contemporánea sin internet o sin estos dispositivos, de los cuales es el teléfono el que se posiciona como el máximo exponente de interconexión y procesos de comunicación para la población juvenil que hace uso de este para acceder a oferta masiva de las redes sociales, tales como Facebook, MySpace, Cyworld, LinkedIn, Bebo o Twitter, entre otras, las cuales llegan a alcanzar millones de usuarios diariamente, y que en su función de conectar a las personas de forma instantánea (Castillo et al., 2013) y e hipercercana, va provocando que esta población se aleje de las formas de comunicación clásica, es decir, la comunicación presencial, o entendida a su vez como comunicación oral, integrando el modelo básico que se compone de: 1. Emisor, 2. Mensaje, 3. Receptor, y que se apoya del contexto entendiendo el término como el ambiente físico, la situación social y el estado psicológico que se puede presentar entre Emisor y Receptor. (Yerena, 2005)

Del mismo modo, el desarrollo tecnológico ofrece ayudar al usuario en sus diversas actividades cotidianas, ya sean actividades académicas o laborales, de ocio y entrenamiento, supervisión familiar, comunicación e incluso para la creación de nuevos círculos sociales (Rojas

et al., 2018). La amplia variedad de recursos de los dispositivos móviles también implica una mejora directa en cuanto a posibilidades frente al campo de la educación y formación. Por otra parte, la llegada de la modernidad y de los sistemas tecnológicos traen consigo modificaciones contundentes a los esquemas sociales, culturales, y familiares, lo que se puede evidenciar en cómo los jóvenes adoptan las redes y los aplicativos como medios para consolidar su identidad y personalidad, lo que los hace más vulnerables a los peligros presentes en la red, tales como el desajuste social y comunicativo de los que hablan de la Villa Moral y Suárez (2016), lo que se relaciona también a lo que Moral y Ovejero (2005), referenciados por Madrigal y Contreras (2016), explican cuando hablan acerca de cómo la necesidad por el contacto físico con otra persona se ha transformado en la necesidad por el celular y por el ocio digital, lo que significa que hay una relación entre el uso de los dispositivos móviles con la pérdida de ciertas pautas sociales necesarias para funcionar en la sociedad, pérdida que se va dando a medida que se va estableciendo un cambio perceptual acerca de lo que es normal, lo que quiere decir que lo que anteriormente se percibía como inadecuado ahora se convierte en un aspecto naturalizado, tal y como el hecho de que pasar cada vez más horas haciendo uso de una TIC se considere normal, a pesar de que sea una conducta de dependencia al internet (Xiang et al., 2022) que de forma paulatina y evidente va conduciendo a un problema notorio y grave en la población seleccionada, es son las conductas mal adaptativas asociadas al uso patológico, y por ende adictivo, del internet, así como el uso desmedido a las redes sociales, cuyos síntomas son expuestos y comprobados por muchos estudios acerca del impacto que el nuevo estilo de vida adoptado por jóvenes, y entre estos efectos se encuentran: la privación de sueño para poder estar conectados a

la red, descuidar otras actividades importantes tales como el contacto con la familia, relaciones sociales con pares, cuidado de la salud, irritabilidad, entre otros.

A partir de lo anterior, se construye la pregunta de investigación de este trabajo, la cual surge al hacerse cuestionamientos alrededor de cómo los dispositivos móviles, uno de los recursos de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, afectan o influyen en ese aspecto familiar, en la convivencia y en la comunicación entre los padres y sus hijos, quienes ya de por sí tienden a tener dificultades en la relación por la brecha generacional, en especial si los hijos se encuentran en las etapas de la adolescencia o de la juventud, quienes además hacen parte de la población vulnerable a la adicción no química de la conexión a internet y uso desmedido de las redes sociales.



Pregunta de Investigación

¿Cómo afecta el uso de los dispositivos móviles en la convivencia y comunicación entre padres e hijos adolescentes y jóvenes adultos entre los 15 y 25 años en la ciudad de Medellín?

Objetivos

Objetivo General

Describir cómo afecta el uso de los dispositivos móviles en la convivencia y comunicación entre padres e hijos adolescentes y jóvenes adultos entre los 15 y 25 años en la ciudad de Medellín.

Objetivos Específicos

- Revisar el estado actual de la convivencia y comunicación entre padres e hijos adolescentes y jóvenes adultos entre los 15 y 25 años en la ciudad de Medellín a partir de lo encontrado durante el proceso de recolección de información.
- Identificar cómo afecta la comunicación en la convivencia entre padres e hijos adolescentes y jóvenes adultos entre los 15 y 25 años a partir del uso de dispositivos móviles en la ciudad de Medellín.
- Elaborar, a partir de lo encontrado durante el proceso de recolección de información, las recomendaciones que se puedan hacer para mejorar la problemática de la afectación que tienen los dispositivos móviles en la comunicación y convivencia entre padres e hijos adolescentes y jóvenes adultos entre los 15 y 25 años en la ciudad de Medellín.



Justificación

El presente trabajo tiene como fin identificar y describir la problemática social asociada a las afectaciones que tiene en la convivencia y comunicación familiar el uso de los dispositivos móviles por parte tanto de los padres como de los hijos en etapas de adolescencia y juventud en edades comprendidas entre los 15 y 25 años, lo que permite considerar este trabajo como viable y necesario debido a que se realiza una investigación para conocer y analizar los diversos estudios que se han realizado hasta el momento con el fin de generar nuevo conocimiento acerca de las afectaciones de los dispositivos móviles en la convivencia familiar y las consecuencias que esto genera en la ciudad de Medellín. Esto se debe a que si bien el tema cuenta con variedad de literatura académica por hacer parte de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), se identifica un vacío en la información actual debido a que esta se centra principalmente en la infancia y en el papel que tienen la relación que establecen los adolescentes con las TIC para contribuir en los modelos explicativos que hay actualmente sobre la adolescencia y, por el contrario, no hay suficiente documentación existente acerca de la afectación que tiene en el funcionamiento familiar, su convivencia y comunicación y las consecuencias que esto conlleva en la ciudad de Medellín y que pueden llevar a que esto se convierta en una problemática para las familias y por ende para la sociedad, lo cual demuestra la importancia de realizar este estudio ya que desde la perspectiva de la psicología, estudiar los factores que afectan a las personas y a las comunidades, tales como el de la familia que tiene un papel importante en el desarrollo de sus integrantes, se presenta como una forma para poder crear estrategias de identificación, prevención y promoción, más que solo de mitigación ante aquellos aspectos negativos causados por los problemas en la convivencia familiar.



Delimitación

Para la presente descripción del problema social de la convivencia familiar afectada por el uso de dispositivos móviles en padres de adolescentes y jóvenes adultos entre 15 y 25 años en la ciudad de Medellín entre los años 2012-2022, se realizó una búsqueda de artículos completos, explícitamente en español e inglés publicados entre los años comprendidos de 2012 al 2022; tomando como referencias de búsqueda las siguientes bases de datos: EBSCO, Dialnet, Jstor y SCIELO, ProQuest, Science Direct, así como en revistas y repositorios, tales como Torrosa, Revista Cúpula, Revista Virtual Universidad Católica Del Norte, Repositorio Oficial Universidad CES, y cuyos motores de búsqueda fueron las palabras convivencia familiar, redes sociales, tecnología, internet, relaciones, TIC, dispositivos móviles, adolescentes, jóvenes y comunicación, lo que permitió hacer un rastreo en el que se encontraron 51 documentos, de los cuales 25 hacen referencia al nivel internacional al ser de países como España, Estados Unidos y China; 16 pertenecen al nivel latinoamericano en países como México, Cuba, Argentina, Perú, Chile y Guatemala; a nivel nacional se encontraron 10 documentos, 4 de los cuales hacen referencia al nivel local de la ciudad de Medellín.

Se considera importante aclarar que este rastreo de la problemática social asociada a la convivencia familiar surge del deseo por saber cómo las TIC, específicamente los dispositivos móviles, generan nuevas dinámicas familiares que pueden afectar la convivencia y la comunicación familiar entre los padres y los hijos jóvenes y adolescentes al nivel local de la ciudad de Medellín, las que a su vez, pueden ser causantes de situaciones de conflicto que pueden escalar incluso hasta la violencia intrafamiliar, entre otras cosas, que se quieren identificar con esta investigación, así como descubrir el por qué se generan dichas afectaciones,

si esto ocurre por los tiempos de conexión de los padres a los dispositivos móviles o si es por el de los hijos jóvenes y adolescentes, por la brecha generacional que existe entre estos, por la importancia que se le da a las redes sociales, por temas de autoridad y poder en la dinámica familiar, o si parte desde la estructura de la familia, entre otros posibles orígenes que pueden llevar a que esto se convierta en una problemática para las familias y por ende para la sociedad.

Antecedentes

A Nivel Mundial

La tecnología se ha convertido en el medio más utilizado para la comunicación entre padres e hijos, y esto no solo ocurre en países como Estados Unidos (Fletcher, 2018) sino que se evidencia en la mayoría de los países actualmente, a pesar de esto, es de aclarar que muchos padres siguen teniendo una notoria preferencia por la comunicación clásica, presencial, para tratar temas que consideren importantes con los hijos (Jiménez, 2014), por lo que la comunicación entre padres e hijos se ha tornado más compleja. Para hablar de esto, es necesario tener presente datos recolectados en diversas investigaciones acerca del uso del internet y de los dispositivos móviles, ejemplo de esto es un estudio realizado en Rusia en donde se analizaron múltiples encuestas realizadas en los años 90 acerca del uso de la tecnología por parte de la población juvenil, e identificaron que la mayoría de los encuestados hacía uso de esta para socializar y formar amistades, datos que se reforzaron en un estudio realizado en el año 2000 en el que además se evidenciaba un incremento en la utilización de los dispositivos móviles (Sobkin & Evstigneeva, 2004, como se citó en Madrigal & Contreras, 2016). Para el año 2013, un estudio realizado en España por el Instituto Nacional de Estadística reporta que el acceso al internet y a las tecnologías es casi de carácter universal, ya que el 91.8% de los jóvenes entre los 10 y los 15

años y hasta el 97.4% para aquellos en edades entre los 16 y los 24 tenían acceso (Gomes-Franco-Silva, 2014). Ese mismo año, los datos del Reino Unido, según Livingston y Smith (2014), demuestran que el uso del internet en casa está fuertemente relacionado con la edad, en donde es utilizado por el 33% de los niños entre los 3 y 4 años de edad, esto escala al 65% de niños en edades entre los 5 y 7 años, a un 83% de los niños entre los 8 y 11 años hasta llegar al 92 % de los adolescentes entre los 12 y los 15 años, lo cual se relaciona con el hecho de que el 82% de los jóvenes en este rango de edad ya cuentan con un dispositivo móvil, de los cuales el 62% tiene entre 2 o más dispositivos. Estos datos son similares a los encontrados en Estados Unidos, en el que se revela que hasta el 95 % de los jóvenes entre los 12 y 17 años tienen acceso al internet, con el 74% de estos teniendo su propio dispositivo móvil.

Lo anterior permite identificar que el uso del internet va cada vez en aumento y que son los jóvenes quienes más lo utilizan y para quienes año tras año les será más fácil conseguir un dispositivo móvil, usualmente otorgado por los padres o los cuidadores del joven, lo cual puede llevar consigo una serie de problema, y es que tal y como lo indican Arab y Díaz (2015) “un estudio de Livingstone evidenció que más de un 30% de los menores de 18 años no tenía instrucciones para navegar seguro” (p. 8), es decir, que una parte de esta población no sabe cómo manejar de forma correcta las TIC y no tienen a nadie que les enseñe. Esto concuerda con lo evidenciado por Cebolleros Salinas et al. (2021), acerca de cómo en países como España, Polonia, Suiza y República Checa hasta el 50% de los niños y jóvenes expresan no hablar nunca o casi nunca acerca de cómo utilizan el internet, lo que se relaciona tanto con los grados de supervisión y mediación familiar respecto al uso del internet y de las redes sociales, a lo los autores indican que en países como Alemania y Francia se llega hasta el 30% en mediación

familiar, pero que en Italia es hasta el 21% y España un 17%; como con las condiciones de riesgo en la que se encuentran los adolescentes y los jóvenes en desarrollar conductas adictivas al internet o que su uso descontrolado afecte las diferentes dimensiones de la vida del joven.

A Nivel de Latinoamérica

En Latinoamérica hay datos que revelan que los jóvenes entre los 15 y los 24 años pasan aproximadamente el 48% de su tiempo conectados al internet y representan un 33.1% de la población que utiliza el internet y las redes sociales con frecuencia en esta región (Arab y Díaz, 2015). Cebollero Salinas et al. (2021) indican que en Chile el 58% de estos jóvenes utilizan el internet estando solos, sin supervisión familiar en el caso de ser menores de edad y que el 36,7% de estos no tiene un límite en el tiempo que están conectados a la red, pero ante esto los autores indican que:

Como algunos autores evidencian parece ser que la implementación de la supervisión parental es mayor cuando los padres tienen una mayor percepción del riesgo y de la eficacia de la mediación (Chang et al., 2019) tendiendo a ser más negativa y reactiva que positiva y proactiva (Bartau-Rojas et al., 2018) (p. 44).

Por lo que el uso de los dispositivos móviles y su uso para conectarse a la red puede llevar a problemas en la convivencia familiar ya que el joven no desea ser supervisado ni limitado en lo que desea. Es así entonces que para hablar de convivencia familiar se debe tener en cuenta que actualmente existen unas nuevas modalidades de comprender lo que constituye a “la familia”, con unas dinámicas, dimensiones y formas de comunicación que se van construyendo a partir de la subjetividad de cada contexto (Rodríguez Sas y Estrada, 2019), por lo cual no es de extrañar que, tal y como lo indican Alfonso Hernández et al. (2014), “la

comunicación depende de su contexto familiar, de su estructura y dinámica interna, así como del tipo de apertura y flexibilidad que tengan los adultos en la relación con sus hijos” (p. 347). Esto no quiere decir que no existan similitudes entre los contextos que permitan identificar aspectos generales de la misma comunicación en función con la convivencia familiar, este tipo de relaciones en Latinoamérica se pueden establecer a partir de los resultados de investigaciones como la realizada por Alfonso Hernández et al. (2014) en Cienfuegos, Cuba, cuyos resultados se asemejan a investigaciones realizadas en México al referir que la mayoría de las familias en estos contextos son nucleares, bigeneracionales y en etapa de extensión; lo cual se relaciona a otras investigaciones realizadas en Cuba, en La Habana y en Holguín, en las que se indica que la comunicación familiar entre padres/madres e hijos/hijas deteriora a medida que los hijos van aumentando de edad, lo que concuerda con los resultados de una investigación realizada en Perú analizada por estos autores, en la cual explican que los problemas de comunicación en las familias ocurren por la superficialidad de la comunicación que se establece, lo cual puede ser debido a la falta de conocimiento de los padres acerca del contexto en el que se encuentran los hijos, la cantidad de tiempo que se comparte con ellos, la honestidad en la comunicación e incluso aspectos como la diferencia del nivel educativo entre padres e hijos.

A Nivel de Colombia

En Colombia, con relación a la problemática en cuestión, a través de un estudio observacional descriptivo transversal en el que participaron 8880 estudiantes universitarios de pregrado en la Universidad del Norte en Barranquilla, se determinó que el 62.7% de los jóvenes presentaba dificultades y conflictos constantes con sus padres, esto debido a la poca atención prestada por parte del interlocutor y la interrupción constante del dialogo por la frecuente

visualización y uso de los dispositivos móviles, los cuales eran revisados de 1 a 5 minutos por el 25.2% de la población, reflejando así la frecuencia desmesurada con que se revisan estos dispositivos y cómo se dificulta el proceso comunicativo de manera presencial (Peñuela et al., 2014). En otro estudio realizado en Rionegro, Antioquia, por Álvarez Tabares y Rodríguez Guerra (2012), en el que se encuestaron a 200 familias acerca del uso, manejo e importancia del internet para los integrantes de la familia y si esta red tiene una incidencia positiva o negativa en la comunicación familiar, se identificó que, a pesar de estar mucho tiempo conectados a los dispositivos móviles, los encuestados le dan poca importancia a la comunicación familiar, esto según los resultados de 140 hijos y más de 140 padres. Además de esto, un 35% de los padres indican que cuando no utilizan los dispositivos móviles se sienten tímidos para comunicar abiertamente sus emociones en el hogar y el 85% de los padres expresan que ellos son el motivo principal para la dificultad en la comunicación familiar.

A Nivel Local

A nivel local, en la ciudad de Medellín se han realizado investigaciones que permiten evidenciar la relación entre el uso de dispositivos móviles con problemas en la convivencia familiar. Salom Calle (2020) obtuvo como resultados que el 59% del 81% de adolescentes entre los 14 y 17 años en la ciudad de Medellín que utilizan Smartphones presentaron más casos de problemas familiares a causa de las TIC que el 19% restante que no utiliza Smartphone de manera continua, ante lo cual el autor señala que el uso de dispositivos móviles se puede convertir en motivo de discusión familiar y que:

Desde el punto de vista psicológico “el riesgo más cierto es que proporcionan al usuario un entorno tan absorbente y estimulante que fomenta patrones de uso problemáticos que

pueden dar origen, especialmente en jóvenes y adolescentes, a un estado que se asemeja peligrosamente a una verdadera adicción. (Aguado, 2019, p.391, como se citó en Salom Calle, 2020, p. 68)

Siguiendo este orden de ideas, Arroyave (2013), a través de una investigación realizada en jóvenes universitarios entre los 18 y 28 años, concluye que estos entienden el uso de dispositivos móviles como medio de desinhibición social, así como mecanismo de conexión con los sentimientos de otros jóvenes, como una red de apoyo que facilita la expresión de sentimientos y estados de ánimo sin temor a ser señalados y/o juzgados, pero que, en entornos académicos, aunque los profesores aclaren la prohibición del uso de dispositivos móviles, los participantes indican que no son capaces de evitar el uso, llegando incluso a utilizarlo instantáneamente tan pronto el docente se descuida, lo que se puede asociar con la relación a la adicción de la que habla Salom Calle (2020).

Además de esto, en otra investigación realizada por Cortines David et al. (2020) en la comuna 7 de Medellín, se establece una relación entre el componente de la comunicación con la aparición de los problemas familiares y el uso de los dispositivos móviles, indicando que estos dispositivos tienden a segmentar los procesos relacionales dentro la familia ya que reducen el tiempo y la calidad de la convivencia y comunicación familiar, haciendo mayor la posibilidad de problemas dentro de la misma.

Por otra parte, para hablar de la convivencia familiar en Medellín es importante tener en cuenta datos como los de la Personería Distrital de Medellín (2022), que a través del Área de Penal, Familia y Convivencia, reporta que entre el 2020 y el 2022 se evidenciaron 28.014 casos de violencia intrafamiliar, siendo 8.384 correspondientes al 2020, 9.654 al 2021 y 9.976 al 2022,

en donde las comunas más afectadas son: la comuna 3 (Manrique), la comuna 1 (Popular), la comuna 8 (Villa Hermosa), la comuna 13 (San Javier) y la comuna 7 (Robledo). A esto se le suman las 26.914 actuaciones que se realizaron en Medellín entre enero y agosto del 2022 (Personería Distrital de Medellín, 2022). En cuanto a los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023) para el 2021, la violencia contra niños, niñas y adolescentes (NNA) incrementó un 1.49% respecto al año anterior, pasando de 5.069 a 5.145 casos en 2021, de estos 258 ocurrieron en Medellín y 1.353 fueron a adolescentes entre los 15 y 17 años, lo que hace de esta información relevante para la investigación ya que sigue los criterios de edad y ubicación; la violencia al adulto mayor se registró en 1.938 casos, en donde 148 ocurrieron en Medellín y en la categoría de violencia intrafamiliar ejercida contra otros familiares en los rangos de edad de los 18 a 59 años ocurrieron 10.060 casos, de los cuales 741 son de Medellín. Lo anterior permite evidenciar el estado actual de la convivencia familiar y problemas asociados a esta a nivel local.

Síntesis

Lo anterior puede ser comprendido como el hecho de que la problemática social asociada a la convivencia familiar por la afectación de los dispositivos móviles es de carácter multifactorial, esto es debido a que las investigaciones previas se enfocan en diferentes aspectos, tales como el tiempo de conexión, la supervisión y mediación familiar respecto al uso del internet y de las redes sociales, la constitución de la familia, el conocimiento acerca del uso de los dispositivos móviles, la interferencia de estos en las relaciones interpersonales, así como el deseo del joven de no ser supervisado, se pueden evidenciar como aspectos que tienen una repercusión en los conflictos e insatisfacción entre los integrantes de la familia.

Marco Teórico

La historia ha sido marcada con la llegada del internet y de las TIC, de las cuales hacen parte los “dispositivos móviles” que actualmente han caracterizado este periodo de tiempo con las facilidades que le ofrecen a su usuario y por los fenómenos que les acompañan, entre ellos las redes sociales, lo que ha dado paso a un sinnúmero de posibilidades en cuanto a la ampliación de la visión de la esfera social, y que finalmente se adentran en los aspectos más cotidianos, en las formas de pensar, en los estilos de vida, hasta llegar a relacionarse y acaparar todas las dimensiones de la persona, lo cual puede llegar a representar una ventaja o un impedimento, especialmente para los jóvenes y adolescentes que los utilizan. Es importante entender entonces que esta actualidad está llena de interacciones no presenciales, en donde se deben buscar y otorgar nuevos significados para entender los mensajes de la comunicación tanto verbal como no – verbal, por lo que se considera necesario una comprensión más profunda acerca de la comunicación desde una perspectiva psicológica, eligiendo para este trabajo una arista psicosociológica entendida desde el punto de vista del interaccionismo simbólico debido a que para este el lenguaje es un elemento fundamental en la construcción de la realidad y estructura social (Rentería Pérez et al., 2008), y cuyo precursor, George Herbert Mead explica al decir que: “Si la conducta de las personas se halla vinculada al significado que tengan las cosas, lo que signifiquen las cosas para el sujeto va a depender de su interacción social con otros actores de su entorno y, en definitiva, de los significados aprendidos en su experiencia social interactiva” (Blumer, 1937, como se citó en Pons, 2010, p. 2), indicando el autor que se puede concluir que la atribución de carácter y poder de significación son un logro filogenético del ser humano, por lo que concibe a este como un actor activo productor (generador) de múltiples significados y no



como sujetos pasivos ante los estímulos del medio (Garrido y Álvaro, 2007). Implica también una concepción de la sociedad como un tejido de la comunicación, debido a que se construye a medida que interactúan las personas y se generan influencias recíprocas entre estas (Rentería Pérez et al., 2008).

Para Mead el proceso de comunicación implica no solo el lenguaje, sino que los gestos adquieren una representación simbólica bajo las significaciones que se les dan, lo que invita a cuestionar las formas de comunicación en la actualidad centrada en la tecnología, en donde la participación en el ciberespacio está establecida por la construcción de significados, tanto de forma individual como colectiva, y que según Chauca Toala (2017):

En la actualidad las diversas tecnologías y herramientas en constante desarrollo las redes sociales son la principal causa de la expansión y alcance de los contenidos de información pese a esto el 22% no considera que los usuarios sean partícipes de la creación de diversos contenidos, dentro de la sociedad de información cada usuario asimila su propio espacio ya que el 62% está activo mediante las redes sociales y constantemente comparte y publica diferentes clases de contenidos. (p. 70)

Siguiendo esta idea, si diversos usuarios son partícipes en la creación de un contenido, se podría considerar que de cierta forma los gestos han sido suplantados por los “emojis”, ya que como argumenta Pons (2010), “esto implica que, para poder comunicarse, la persona ha de conocer qué significan para los demás los símbolos que uno utiliza o, en otras palabras, ser capaz de asumir el rol del otro” (p. 4). Aun así, es claro que las redes sociales han limitado el contacto físico y este se considera como indispensable para la interacción social según el sociólogo Erving Goffman en su discurso sobre el orden de la interacción social, ya que para él “la interacción

social puede definirse en sentido estricto como aquella que se da exclusivamente en las situaciones sociales, es decir, en las que dos o más individuos se hallan en presencia de sus respuestas físicas respectivas” (Galindo, 2015, p. 16), por lo que consideraba importante tiene la comunicación implícita en la interacción entre los seres humanos, lo que el mismo denominó como “reglas prácticas de carácter ceremonial”. Cabe decir que la importancia de tener una mirada conceptual en el interaccionismo simbólico permite crear una reflexión propia de la interacción social y los procesos de comunicación en los contextos virtuales.

La Familia

El concepto de familia ha sido centro de interés tanto para la comunidad científica a la que pertenecen ciencias como la psicología, medicina, sociología y antropología, así como para la comunidad religiosa, sin importar el tipo de creencia que profesen; esto es debido a que es el sistema más básico que compone la sociedad y que se siente como un constructo que siempre ha existido pero que cambia de acuerdo con el momento histórico, la cultura, su composición, sus dimensiones y formas de comunicación (Rodríguez Sas y Estrada, 2019), entre otros aspectos que García (2020), en un deseo por descifrar dicho conjunto social y ofrecer una definición compacta por medio de diversas posturas sociales y reuniendo a través de una revisión bibliográfica, explica como que:

Entendemos la familia como algo que no es naturalmente dado, sino que se trata de una construcción humana histórica. Está bajo un concepto abstracto que se desarrolla de diversas maneras en las diferentes culturas y a lo largo de la historia de la humanidad. Está envuelto en Redes de Significaciones (Rosa, 2015), de manera dialéctica, siendo atravesado al mismo tiempo en que atraviesa lo cultural de manera material y simbólica.

Haciendo parte de los “procesos de subjetivación” (Tavares, 2011), siendo así un concepto dinámico. (p.66)

Esto se puede relacionar con la postura desde el interaccionismo simbólico de Rentería Pérez et al. (2008), quienes indican que la familia es una forma organizativa particular de interacciones entre los miembros del grupo familiar, en la que se negocian y construyen los significados que a su vez consolidan, fortalecen o debilitan los vínculos entre los integrantes de la familia, lo que le da un carácter dinámico, así como el de la realidad social mayor en la que está inmersa. Esta sociedad en su momento actual permea a la familia de las incidencias e hitos tecnológicos, llevándola en el camino de convertirse en una simple suma de individualidades en caso de no adaptarse a los cambios vertiginosos de estos tiempos.

Otra forma de entender a la familia es por el proceso de socialización que en ella se lleva a cabo, esto Sánchez et al. (2015) lo abordan cuando definen a la familia como aquel lugar en el que se realiza el primer encuentro de socialización entre los individuos y que se encuentra atravesada también por una red de interacciones y diversos aspectos que constituyen la dinámica familiar, interacciones que influyen en las relaciones familiares, las cuales “pueden ser positivas si son de apoyo mutuo, respeto y confianza o también, pueden ser desfavorables, que no apuntan al crecimiento de los miembros de la familia, basadas en el descuido, abandono o rechazo” (p. 126). Por otra parte, Viquer Seguí y Solé Pérez (2015) explican que la familia es el espacio en el que se transmiten los modelos de relacionamiento, convivencia y de socialización que desarrollan los componentes afectivos, el “cognitivo (las creencias y valores de los progenitores sobre el desarrollo y la educación) y el conductual (el comportamiento de los progenitores en situaciones concretas)” (p. 17), haciendo la aclaración que la socialización es un proceso

bidireccional en el que cada miembro tiene un papel activo y puede influir en el otro. Esto hace referencia también al rol modelador que tiene la familia, ya que pueden transmitir estilos de interacción personal estables (Alonso Stuyck y Aliaga, 2017) como influenciar en el desarrollo del estado mental (Xiang et al., 2022) por medio de las normas y reglas específicas de ese grupo familiar, que, si bien tienen una función reguladora y formadora, como dice Viguer Seguí y Solé Pérez (2015), estas tienden a seguir un modelo autoritario ya que son impuestas por los padres sin posibilidad de participación o dialogo por parte de los hijos. Algunos autores como Castaño Castrillón y Páez Cala (2019), Valdemoros-San-Emeterio et al. (2017) y Zuñeda et al. (2016) hablan acerca del funcionamiento familiar como un proceso regulador de cohesión y flexibilidad que determina si una familia tiene la capacidad de afrontarse a las situaciones adversas de la vida, lo cual se relaciona con el concepto de satisfacción familiar, ya que esta indicaría el cómo se sienten los integrantes de la familia respecto a su funcionamiento, el cual, en caso de estar mal o empobrecido, es un factor asociado con la aparición de conductas de violencia filio parental.

Al hablar de violencia, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023) indica que, en el contexto familiar, esta hace referencia a todo acto, omisión, incidente o patrón de incidentes causados por cualquier integrante de la familia a otro en una relación de poder y que vaya en contra de su bienestar, integridad y derechos. Este tipo de violencia tiende presentarse como una respuesta ante un conflicto o discusión con los demás integrantes de la familia, pero Viguer Seguí y Solé Pérez (2015) expresan que también está presente en las técnicas que muchos padres con estilo autoritario ejercen para imponer su disciplina y resolver los conflictos en el hogar, y son las reprimendas corporales con la justificación de que un “azote a tiempo” evitará problemas mayores, lo cual los autores indican que estas tienden a ser

denominadas como violencia de baja intensidad. Cabe decir que hay factores tanto internos como externos que predisponen e impulsan los actos violentos dentro de una familia, pero de no reconocerlos estos se pueden convertir en característicos de la familia y en aspectos implícitos en la transmisión de los modelos de interacción y socialización a los integrantes más jóvenes.

Todo lo anterior permite concluir que la familia tiene un papel de suma importancia en el desarrollo de sus integrantes, que está atravesada de redes de significado e interacciones y que puede estar constituida actualmente de diversas formas, lo que significa que cada familia tiene una dinámica familiar única, pero a pesar de ello, se pueden establecer ciertas relaciones entre estas dinámicas internas, formas de comunicación e interacción entre familias para sacar unas conclusiones generales, especialmente en cuanto a la relación que tienen las familias con los miembros adolescentes y jóvenes, la cual está permeada por aspectos de afecto, control, conflictos, la autonomía e incluso se puede decir que:

Aunque las transformaciones más relevantes tienen lugar en el adolescente, sus padres también están sujetos a cambios, y la pubertad de los hijos suele coincidir con la etapa de los 40-45 años de los padres. Este periodo, denominado por algunos autores crisis de la mitad de la vida, ha sido considerado como un momento difícil y de cambios significativos para muchos adultos (Levinson, 1978), lo que podría suponer una dificultad añadida a las relaciones entre padres e hijos durante la adolescencia. Por lo tanto, la llegada de la adolescencia es un momento del ciclo familiar en el que coinciden dos importantes transiciones evolutivas, una en el hijo y otra en sus padres, lo que forzosamente repercutirá en el clima familiar. (Oliva, 2006, p. 212)

Adolescencia y Juventud

Desde la psicología se ha intentado definir este concepto de adolescencia a partir de sus diferentes corrientes, ya sea desde la psicología evolutiva que se apoya en los cambios que van acompañados de numerosas transformaciones físicas hasta que ese desarrollo físico y sexual se haya completado casi en su totalidad (Carretero et al., 1998); desde la psicología cognitiva la adolescencia se podría considerar por el desarrollo cognitivo de las estructuras del pensamiento y la configuración de un razonamiento social; por otra parte, para el psicoanálisis el adolescente debe romper con los vínculos infantiles y enfrentarse a sus padres para así poder conseguir autonomía (Alonso Stuyck y Aliaga (2017), aunque también implica procesos desde lo individual y lo social causados por la tensión sexual y la relación con la norma que terminan afectando el equilibrio psíquico del joven (Delval, 2002). Por otro lado, la sociología conceptualiza la adolescencia de acuerdo con la adquisición de roles sociales y la socialización, los factores generados por la tensión social.

Se considera que la adolescencia inicia con los fenómenos biológicos propios de la pubertad y representa el fin de la niñez (Gaete, 2015) pero realmente no hay un consenso acerca de cuándo inicia o termina esta etapa. Para la Organización Mundial de la Salud [OMS] (s.f.) esta va de los 10 hasta los 19 años, pero el hecho es que desde la psicología no se puede hablar de una edad exacta para el final de la adolescencia, esto es debido a que por las diferentes corrientes teóricas esto sucede por una razón u otra y los objetivos que se deben cumplir en esa etapa son planteados de diferentes maneras. Además de esto, algunos autores argumentan que la adolescencia termina a los 18 años y otros que a los 24 si se incluye la noción de juventud, concepto que resulta difícil de distinguir de la adolescencia tanto por el tema de la edad como

por el hecho de que ambas pueden considerarse etapas de transición hacia la adultez, por lo que en este trabajo se tomarán en cuenta ambos conceptos, pensando la adolescencia como un estado de transición que no da un paso inmediato a la adultez sino al periodo de juventud o de adulto joven, como lo indican Schlegel y Barry (1991) y Arnett y Taber (1994), ambas fuentes citadas por Lozano Vicente (2014), y es que como lo señala Dávila:

La misma noción de infancia nos remite a este considerando, y sus dinámicas de paso desde la infancia a la denominada edad adulta o adultez. El intersticio entre ambos estadios es lo que se suele concebir como el campo de estudio y conceptualización de la adolescencia y juventud, con delimitaciones en ambas no del todo claras, que en muchos aspectos se superponen, y dependiendo de los enfoques utilizados para esos efectos (Dávila, 2004, p. 31 como se citó en Lozano Vicente, 2014).

Lo anterior Lozano Vicente (2014) lo explica al decir que la adolescencia no es un proceso uniforme, es diverso y variable porque se configura en función de las realidades sociales en las que se encuentra el adolescente, tales como la familia, la escuela, los sistemas políticos y culturales, así como características de lo que se entiende como la infancia y la conceptualización del joven adulto propio de cada cultura.

Durante la etapa de la adolescencia, especialmente en la adolescencia media considerada por algunos autores entre los 14 y los 16 años, el joven se encuentra en la búsqueda de su autonomía y emancipación, así como de construir su identidad y separarla de la estructura moldeadora de la familia, por lo que es una etapa en la que tiende a desafiar los valores y las normas de la familia y poner a prueba sus límites, lo que hace que esta fase se caracterice en tener mayor presencia de conflictos que otro momento vital (Gaete, 2015). Para este momento, el

joven busca demostrarse a sí mismo que él puede hacer su propio camino en el mundo, pero al mismo tiempo, desea pertenecer a un grupo social, por lo que es un periodo en el que tiende a priorizar las relaciones con los amigos y a imitar aquello que le gusta o le llama la atención, ya sea en el lenguaje, actitudes, moda, estilos de vida (Muros Ruiz et al., 2013) y demás aspectos que ayuden a la construcción de identidad al tiempo que le permitan encajar ante los juicios y significados, tanto externos como propios.

Cabe decir que la concepción y el entendimiento de los términos juventud y adolescencia han ido evolucionando a través de los últimos 50 años, especialmente porque han sido permeados y modificados en gran medida por la aceleración y evolución del cambio tecnológico y la globalización, porque como dice Salom Calle (2020), estos aspectos se “convierten en parte de ese contexto que nutre y multiplica los escenarios de desarrollo del adolescente, permitiéndole el acceso a recursos y oportunidades que lo validan como actor principal de su vida, con incidencia en la transformación de sus entornos” (p. 21). Esto permite entender que el adolescente o joven contemporáneo hace uso de los dispositivos móviles más allá de los aspectos académicos, laboral y de entretenimiento, sino que se encuentra en la dimensión personal del joven, por lo que hacen parte de su proceso de construcción de identidad y autonomía, pero también llevan consigo unos riesgos en la búsqueda de sensaciones nuevas y emociones fuertes, y usos problemáticos que pueden exacerbar conductas de rebeldía con los padres, entre otras cosas (Echeburúa Odriozola, 2012). Esto Arab y Díaz (2015) lo explican como que:

De acuerdo a su desarrollo, cada adolescente generará estrategias adaptativas o desadaptativas en el manejo de las redes sociales que favorecerán o dificultarán la construcción de su identidad. Entre las primeras destacan el autocontrol, la priorización

por actividades saludables y la exploración de variadas alternativas offline. Entre las segundas, figuran evitar el control parental, la normalización y legitimación del uso abusivo. (p. 8)

Comunicación y Convivencia Familiar

El ser humano hace uso del lenguaje para poder construirse y mediar sus interacciones con los otros, ya sea por medio de símbolos tanto verbales como no-verbales que se configuran en sistemas de comunicación que permiten darle sentido y significado a sus vidas y a sus relaciones con el otro y lo otro (Gallego Uribe, 2006). Esta comunicación es única de cada cultura o sistema social, y así mismo es única dentro de cada familia, ya que cada familia desarrolla unas dinámicas particulares y por ende la forma de expresarse de los integrantes dentro de la familia hace que en esta tenga sus propios códigos de símbolos y significados comunicativos. La terapeuta familiar Virginia Satir explica la importancia que tiene la comunicación dentro de la familia cuando dice que:

La comunicación es el factor singular que determina las clases de relaciones que se establecen con otras personas y lo que pasa en el mundo a su alrededor; como se maneja la sobrevivencia, como se desarrolla la intimidad, como se da sentido a las cosas. Estas dependen fundamentalmente de la comunicación y de las habilidades comunicativas (Satir, 1988, p.1 como se citó en Gallego Uribe, 2006, p. 8).

Lo que permite comprender que la comunicación es necesaria para el ambiente familiar ya que es uno de los medios principales por los que se obtienen las experiencias iniciales de socialización, además de que permite desarrollar una intimidad, una cercanía y cohesión, que fortalecen esos lazos familiares y la confianza que les permite a los miembros de la familia el

expresarse y contar sus experiencias, aspecto especialmente importante con los miembros adolescentes quienes están en una etapa en la que empiezan a perder ese interés por contarle las cosas a sus padres y cuyas formas de relacionarse estarán mediadas por los patrones comunicativos que tuvieron en los cambios con la relación parental, la cual se basa fuertemente en el tipo, la calidad y la cantidad de interacciones que tenga ese adolescente con sus padres, quienes deben tener presente que una buena comunicación familiar incluye el respeto hacia la individualidad de sus hijos, para lo cual es necesario ajustar el nivel de expectativas que tienen en los jóvenes para así poder crear una convivencia sostenible y duradera (Alonso Stuyck y Aliaga, 2017), aunque también esa relación puede verse afectada por el uso indebido de la comunicación (Gallego Uribe, 2006). Es importante hacer la aclaración de que una discrepancia no es una forma incorrecta de comunicación, por el contrario, esta es una oportunidad para conocerse con el otro (Alonso Stuyck y Aliaga, 2017) ya que deja ver los puntos de vista del otro integrante y al joven le permitirá ir estableciendo su autonomía e identidad en la relación. Sin embargo, cuando la comunicación entre padres e hijos no es estable ni personal, una discrepancia se convierte en un ataque hostil hacia el otro, generando, usualmente, conductas de evitación por parte del más joven y una afectación en su autoestima.

Respecto a la convivencia, esta hace referencia a la coexistencia con otras personas en un mismo espacio, en este caso, la convivencia familiar es el convivir cotidianamente con los demás miembros de la familia, preferiblemente en una forma armoniosa o pacífica, ya que de lo contrario se tienden a generar tensiones que pueden escalar en conflictos hasta llegar a los actos violentos. Cabe decir que la convivencia, al igual que el conflicto, son las realidades sociales inherentes de la vida y es casi imposible separarlas, es por eso por lo que para una buena

convivencia es necesaria la comunicación, específicamente en las formas del dialogo y la negociación, en compañía del respeto, para poder encontrar soluciones no violentas ante los conflictos o discrepancias que se presenten (Viguer Seguí y Solé Pérez, 2015) y también para promover ambientes de cariño y apoyo emocional, así como vínculos familiares más positivos (Echeburúa Odriozola, 2012; Xiang et al., 2022).

Por otra parte, los efectos de una comunicación familiar negativa se notan en la presencia de comportamientos violentos en los hijos tanto en la infancia como en la adolescencia (Zuñeda et al., 2016) ya que determinan poca cohesión en los vínculos familiares y por ende un mal funcionamiento familiar. De igual forma, la incomunicación y la insatisfacción de los hijos en el hogar pueden facilitar la búsqueda de relaciones inapropiadas en las redes sociales (Echeburúa Odriozola, 2012, p. 443), así el estar un mayor tiempo en línea como una forma de compensar por la falta de comunicación en el hogar (Gomes-Franco-Silva y Sendín-Gutiérrez, 2014), lo que se puede convertir en un uso patológico y adictivo del internet (Lee et al., 2022).

Dispositivos Móviles y las TIC

Con la creación del internet por parte del Departamento de Defensa de Estados Unidos en 1969, el mundo se ha adentrado a una nueva era de hiperconectividad en la que el internet juega el papel central para los procesos de comunicación (Valdemoros-San-Emeterio et al., 2017) y es que se han venido desarrollando todo tipo de nuevas tecnologías de la información (TIC) para simplificar los quehaceres cotidianos y brindar una mayor comodidad para el usuario, entre las cuales están los dispositivos móviles, que, con sus procesadores cada vez más rápidos, conexión inmediata a internet y docenas de funciones y modelos, entre los cuales se encuentran tabletas, consolas de videojuegos y los teléfonos inteligentes o “smartphone” con los que una persona

puede tomar fotos, escuchar música, adentrarse a las redes sociales e interactuar con otras personas, entre otras cosas que han hecho que estos dispositivos se hayan adentrado casi que por completo en todas las esferas de la vida de una persona (Delfino et al., 2017; Echeburúa Odriozola, 2012). Cabe decir que por sí misma la tecnología no es ni positiva ni negativa (Delfino et al., 2017; Gomes-Franco-Silva y Sendín-Gutiérrez, 2014), esto es debido a que depende del uso que le dé el usuario y de sí que este no deje de lado su vida ni sus actividades, como pasatiempos, estudio, trabajo, alimentación, e.o., por hacer uso de estos dispositivos (Echeburúa Odriozola, 2012), los cuales, autores como de la Villa Moral y Suárez (2016), describen como tecnologías de uso desadaptativo ya que van desajustando y comprometiendo las habilidades comunicativas de las personas, ya que estas tienden a preferir el comunicarse con otros usando el teléfono, incluso si la persona está cerca. Esto se relaciona con lo que dice Xiang et al. (2022) acerca de la dependencia al internet, la cual es diferente de la ciberadicción o conducta adictiva al internet, ya que no presenta los síntomas típicos de la adicción, pero sí un uso algo excesivo del internet y que se ha demostrado que afecta de forma negativa el progreso normal de la vida, por lo que es importante identificar si es un proceso de dependencia situacional o si esta progresa a la aparición de conductas mal adaptativas asociadas al uso patológico, y por ende adictivo, del internet, como la incapacidad para regular el uso y dependencia al internet, el relegar las demás actividades, la salud, sueño y alimentación con el fin de conectarse, entre otras (Castaño Castrillón y Páez Cala, 2019).

Además de esto, entre las consecuencias negativas y riesgos a partir del uso indebido de los dispositivos móviles, están el grooming, sexting si son adolescentes, cyberbullying o violencia virtual, conductas agresivas (Cebollero Salinas et al., 2021), afectaciones en el

desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, lo que puede acarrear en problemas de convivencia con otros, entre ellas la familia que es el foco de esta investigación. Todo lo anterior permite vislumbrar los motivos por los que se está haciendo cada vez más común el miedo y la preocupación pública acerca del uso excesivo o las consecuencias negativas asociadas a los dispositivos móviles, y es que a pesar de saber que su uso excesivo puede afectar a las personas, estas herramientas tecnológicas siguen siendo utilizadas sin un propio control (Livingstone y Smith, 2014).

En cuanto a la edad, no es de sorprender que la mayoría de sus usuarios sean adolescentes y adultos jóvenes, esto es debido a que sus relaciones personales “están mediadas, mayoritariamente, por la tecnología y tienen lugar, en gran medida, en nuevos ámbitos de interacción como las redes sociales” (Dans Álvarez de Sotomayor y Muñoz Carril, 2021, p. 124), por lo que no es de extrañar que sean quienes presenten mayores problemas en el uso de estos dispositivos, especialmente por la relación que estos tienen con el aspecto emocional propio de la comunicación con otros. Ante esto, los autores de la Villa Moral y Suárez (2016) han identificado que el uso problemático y las afectaciones a causa del dispositivo móvil son mayores en la adolescencia media, pero van disminuyendo a medida que la edad va aumentando.

Por otra parte, Pérez y Rodríguez (2008) en su libro “La adolescencia, sus vulnerabilidades y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación”, expresan que “el teléfono móvil escapa mejor, en principio, del de los padres que el hijo. Por ello, no es extraño que, en su uso, los adolescentes incurran en comportamientos no especialmente deseados por sus padres (o por los adultos en general)” (p.63). Sin embargo, el uso de dispositivos móviles representa a su vez una posibilidad mayor de control parental sobre los jóvenes y adolescentes

reconociendo dentro de este mismo y como característica beneficiosa para los padres, está el poder geolocalizar rápidamente a sus hijos logrando una comunicación más rápida y efectiva. Esto se relaciona a los resultados del estudio de Dans Álvarez de Sotomayor y Muñoz Carril (2021), quienes indican que el uso del internet y de los dispositivos móviles puede suscitar tanto beneficios como desafíos, y es si bien acorta la distancia y puede mejorar la educación de los hijos, también pueden ser el origen o incremento de los conflictos familiares.

Diseño Metodológico

Enfoque

Esta investigación se realiza desde una metodología cualitativa, lo cual siguiendo lo que dice Sampieri (2014), son unos estudios en los cuales se “pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos” (p. 7), eso es con el fin de desarrollar un proceso dinámico entre los datos y la interpretación de estos, para perfeccionar y responder las preguntas de la investigación. A partir de este enfoque, se aplica el método de estudio de la revisión documental, a partir de la cual se realizará su respectivo análisis. Se toma este tipo de investigación recurriendo a todos sus componentes que abarcan, la indagación, el sentido, la reflexión y el análisis para obtener bases necesarias para el desarrollo del tema, lo que Galeano Marín (2018) explica que:

Para la investigación cualitativa, la investigación documental no solo es una técnica de recolección y validación de información, sino que constituye una de sus estrategias, la cual cuenta con particularidades propias en el diseño del proyecto, la obtención de la información, el análisis y la interpretación. (p.116).

Así mismo, en el presente trabajo investigativo se integró la mirada del interaccionismo simbólico bajo el concepto de Psicología social sociológica, dándole sentido a la teoría de George Herbert Mead y Erving Goffman y su contribución frente a la problemática abordada.

Población

Entendiendo “Población” como el conjunto de todos los datos que concuerdan con una serie de especificaciones (Lepkowski, 2008 como se citó en Hernández Sampieri et al., 2014) en este caso en particular serían los adolescentes y jóvenes adultos entre 15 y 25 años ubicados en la

ciudad de Medellín, para lograr la articulación del estudio con la revisión documental se seleccionan bases de datos como Redalyc, Scielo, EBSCO, Torrosa, revista cúpula, revista virtual universidad católica del norte, repositorio oficial Universidad CES, se seleccionan estas bases de datos, teniendo en cuenta que se encuentran artículos relacionados con el tema objeto de estudio.

Muestra

Según Hernández Sampieri et al. (2014) la muestra se selecciona desde el planteamiento del problema, centrando el interés sobre aquellos participantes, objetos o entidad a ser estudiadas, lo cual permite la delimitación de la población del tema de estudio. Es por ello que para la presente investigación es necesario identificar de manera concisa los criterios incluidos para lograr la revisión documental, entre ellos se tuvieron en cuenta: 51 investigaciones cuya población objeto de estudio deben ser, adolescentes, jóvenes, TIC, redes sociales, comunicación familiar y convivencia familiar, también se tomaron en cuenta estudios únicamente en español publicados entre los años 2012 y 2022, los autores de dichas investigaciones y artículos deben de ser profesionales, estudiantes próximos a graduarse (Tesis) organizaciones y/o grupos de investigación, donde el foco o interés principal son los adolescentes y jóvenes adultos entre 15 y 25 años por la etapa de desarrollo transitoria en la que se encuentran en la que se presenta mayor vulnerabilidad a los efectos de los dispositivos móviles por la alta frecuencia en el uso de estos.

Tipo de Muestreo

Se utilizó el muestreo diverso o de máxima variación el cual está orientado a evidenciar las distintas perspectivas de un tema particular, representar el fenómeno, y/o

documentar las diferencias con el fin de identificar coincidencias y patrones (Hernández Sampieri et al, 2014).

Criterios de Inclusión

- Caracterización de la población de los estudios: Adolescentes, jóvenes, TIC, redes sociales, comunicación familiar, convivencia familiar.
- Idioma: Publicaciones en español e inglés.
- Período: Entre 2012 y 2022.
- Autoría: Profesionales, estudiantes próximos a graduarse (Tesis) organizaciones y/o grupos de investigación.
- Modelo Teórico: Estudios que permitan identificar las categorías teóricas utilizadas en los artículos seleccionados.
- Investigaciones nivel Internacional, investigaciones situadas en Latinoamérica, investigaciones nacionales e investigaciones realizadas en Medellín.
- Inclusión conceptual: Que mencionen o describan los factores sobre la convivencia familiar impactada por las TIC y los dispositivos móviles en padres e hijos adolescentes y jóvenes adultos entre 15 y 25 años.

Criterio de Exclusión

- Que la información perteneciera a revistas indexadas.
- Fenómeno fuera de la población objeto de estudio.
- Documentación en la que no se visualice información pertinente para la investigación.

Instrumentos de Recolección de la Información

Para la consolidación y organización de la información se implementó *la matriz de búsqueda y análisis de la información* en el programa de Excel, donde se agruparon las categorías y criterios a tener en cuenta para la relación de la investigación estos son:

Consecutivos, Términos de búsqueda, Fuente, Categoría, URL, Nombre del artículo, País, Año de publicación, Tipo de documento, Abstract, Resumen, Objetivo general, Metodología, Hallazgos, Análisis de resultados, Conclusiones, y Citación del documento en formato APA.

Análisis de Datos

El análisis de contenido es una técnica de investigación sociológica que puede utilizarse tanto en el ámbito cuantitativo, como cualitativo indiferentemente, es básicamente una técnica de comprensión de textos escritos o grabados, filmados, pintados, etc. y está fundamentado en la recolección de datos por medio de la lectura como instrumento agrupador para la información.

Según Andréu Abela (2000):

Lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos. (p. 2)

Procesamiento de la Información

La revisión documental fue desarrollado a través de 3 fases, en cada fase se explica de forma clara y detallada en que consiste. Se distribuyó de la siguiente manera:

Fase 1 Determinar los Criterios de Inclusión y Exclusión

Inicialmente se consideró la Población que a tener en cuenta para la investigación, es decir adolescentes y jóvenes adultos entre 15 y 25 años en la ciudad de Medellín entre los años 2012-2022, teniendo esto claro se indagaron investigaciones en español entre los mismos rangos temporales a nivel internacional, nacional, nacional y local y se excluyeron Revistas y/o información indexadas, Información o fenómenos fuera de la población, características especificadas en el planteamiento del problema e información fuera de los alcances o con información poco pertinente para la investigación.

Fase 2 Recolección de la Información

Para la recopilación de referentes investigativos que aportaran a la investigación en curso se seleccionaron bases de datos como: EBSCO, Dialnet, Jstor y SCIELO, ProQuest, Science Direct, así como en revistas y repositorios, tales como Torrosa, Revista Cúpula, Revista Virtual Universidad Católica Del Norte, Repositorio Oficial Universidad CES, cuyos documentos fueran, artículos, libros, tesis doctorales, tesis de pregrado previamente aprobadas, y otros trabajos de investigación.

Los criterios de búsqueda para seleccionar los estudios acordes al interés de la investigación llevada a cabo fueron: La población objeto de estudio fueran adolescentes, y adultos jóvenes por separado o en conjunto, estudios que demuestren la problemática en países a nivel mundial, internacional, nacional y local y finalmente estudios que estuvieran enfocados en demostrar la veracidad de la afectación de la convivencia familiar entre la población analizada.

Fase 3 Estructuración de la Información

A partir de la lectura y análisis de datos de los 51 artículos encontrados se procedió a la configuración y organización del instrumento “*matriz de búsqueda y análisis de la información*” en el programa Excel donde se registraron los siguientes datos: Consecutivos, Términos de búsqueda, Fuente, Categoría, URL, Nombre del artículo, País, Año de publicación, Tipo de documento, Abstract, Resumen, Objetivo general, Metodología, Hallazgos, Análisis de resultados, Conclusiones, y Citación del documento en formato APA.

Tabla 1

Matriz de búsqueda y análisis de la información

Consecutivo	51
Términos de búsqueda	Adolescentes AND convivencia familiar
Fuente	Scielo
Categoría	CONVIVENCIA FAMILIAR
URL	http://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005
Nombre del artículo	Desarrollo psicosocial del adolescente
País	Chile

Año de publicación	2015
Tipo de documento	Artículo

Abstract

It is increasingly necessary that pediatricians have greater knowledge of adolescent health. To begin with they should be familiar with the psychosocial development of this period, an issue which is imperative for the health care of the age group. With that purpose, this article reviews the normal adolescent psychosocial development. Adolescence is a stage that has been progressively prolonged, during which fast and big changes occur, that lead human beings to become biologically, psychologically and socially mature, and potentially able to live independently. Developmental tasks of this period are the establishment of identity and the achievement of autonomy. Although it is a process of high individual variability in terms of its beginning and end, the progression through stages, the synchrony of development between the various areas, and in other aspects, the psychosocial development of this period usually have common characteristics and a progressive pattern of 3 phases: early, middle and late adolescence. Psychological, cognitive, social, sexual and moral development of young people in each of them are described in this article.



Resulta cada vez más necesario que los pediatras tengan mayores conocimientos de salud del adolescente. Para empezar, deben familiarizarse con el desarrollo psicosocial propio de este período, asunto indispensable para la atención del grupo etario. En este artículo se revisa el desarrollo psicosocial normal del adolescente con ese objetivo. La adolescencia es una etapa que se ha ido prolongando progresivamente, en la que ocurren cambios rápidos y de gran magnitud, que llevan a la persona a hacerse tanto biológica, como psicológica y socialmente madura, y potencialmente capaz de vivir en forma independiente. Son tareas del desarrollo de este período, la búsqueda y consolidación de la identidad y el logro de la autonomía. Si bien constituye un proceso de alta variabilidad individual en cuanto a su comienzo y término, a la progresión a través de sus etapas, a la sincronía del desarrollo entre los diversos ámbitos y en otros aspectos, el desarrollo psicosocial de este período tiende a presentar características comunes y un patrón progresivo de 3 fases: adolescencia temprana, media y tardía. En este artículo se describe el desarrollo psicológico, cognitivo, social, sexual y moral de los jóvenes en cada una de ellas.

Resumen

Objetivo

Describir el desarrollo psicológico, cognitivo, social, sexual y moral de los jóvenes en cada una de ellas.

Metodología

Revisión documental con enfoque Cualitativo



Hallazgos

Gaete (2015) establece que es la adolescencia media, la relación del adolescente con sus padres se encuentra en su punto más conflictivo, debido a que se encuentran en la búsqueda de demostrarse a sí mismos que han elegido su camino en la vida.

Análisis de resultados

Se identifica que la adolescencia es un proceso en el que el joven, en la búsqueda de formar su identidad, se apega fácilmente a los gustos que tenga en el momento y es más susceptible de quedar inmerso en el internet. Además de esto, el adolescente prioriza la relación con los amigos y los grupos sobre la relación familiar, cuyos lazos se consideran frágiles en ese momento vital.

Conclusiones

La autora concluye que la adolescencia es un periodo en el que, si bien no se tiene un consenso acerca del momento cronológico de su inicio o su final, es una fase en la que el joven atraviesa muchos cambios, tanto en lo biológico como en lo psicológico, que son altamente variables en el desarrollo de distintas áreas, lo que puede deberse por factores como el sexo, la etnia y el ambiente del individuo.

Como citar

Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443.
<https://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>

Consideraciones Éticas

Los principios éticos que se tuvieron en cuenta para llevar a cabo esta investigación son aquellos estipulados en la *declaración universal de principios éticos para psicólogos* donde los psicólogos reconocen y asumen su papel en la sociedad, tal y como se expresa en dicha declaración

Reconocen que las vidas e identidades de los seres humanos tanto individual como colectivamente están relacionadas a través de las generaciones, y que existe una relación recíproca entre los seres humanos y su ambiente natural y social. Las psicólogas y los psicólogos se comprometen a considerar el bienestar de la sociedad y sus miembros por sobre el bienestar de la disciplina y de sus miembros. (p.1),

Adicionalmente se pretenden llevar a cabo los principios potenciales de: Respeto por la dignidad de las personas y los pueblos, cuidado competente del bienestar de los otros, integridad y responsabilidades profesionales y científicas con la sociedad.

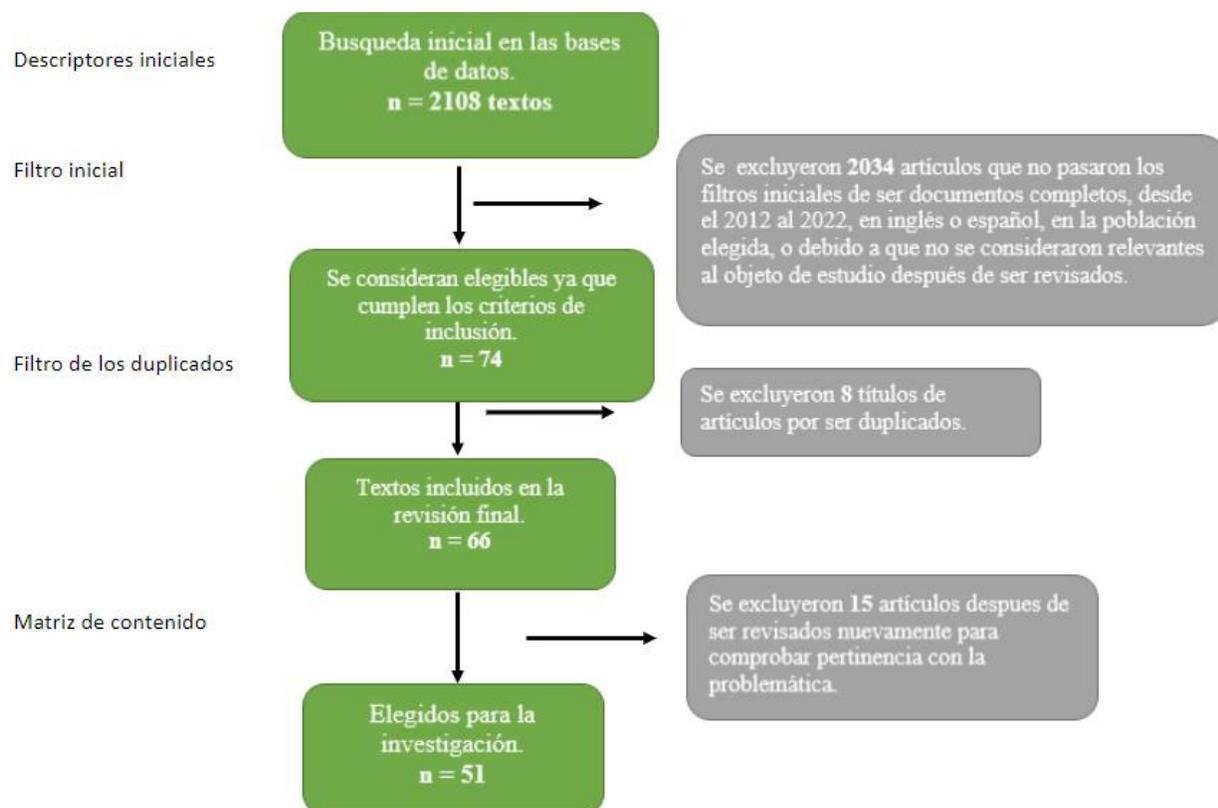
Asimismo, se tiene como referencia la ley 1090 del 2006 del código Deontológico y Bioético por la cual se reglamenta el ejercicio de profesión de psicología, siguiendo especialmente los lineamientos del **artículo 2° principios generales**, y del **Capítulo VII de la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones**, en específico el **artículo 49** que indica que los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los contenidos de ese trabajo. Finalmente se sigue la ley 1032 de 2006 – **Artículo 3° Violación a los mecanismos de protección de derecho de autor y derechos conexos, y otras defraudaciones**, en la cual se estipula la sentencia frente a las infracciones de derechos de autor al compartir de forma publica una obra.

Análisis de Resultados

Para el análisis de los resultados se parte por presentar un flujograma que hace alusión al proceso final de depuración para la obtención de los referentes investigativos seleccionados, para lo cual se realizó un proceso de análisis inicial de los artículos relacionados con la convivencia y comunicación familiar impactadas por los dispositivos móviles, esto con el fin de confirmar la pertinencia a esta investigación.

Figura 1

Flujograma de búsqueda y exclusión de la información



Una vez realizada la búsqueda y recolección de la información en este caso (Artículos, tesis y/o estudios) a través de las diferentes bases de datos, tales como Scielo, Dialnet, ESCOB, , ProQuest entre otras, tomando como apoyo asimismo repositorios institucionales, (Universidad de Santiago de Compostela - España, Universidad CES, Universidad católica del norte, universidad de los hemisferios - Quito), se procede con la categorización sistemática de la información y por consiguiente a la depuración de la información, en países como: España, Estados Unidos y China, con un total de 25 artículos; México, Cuba, Argentina, Perú, Chile y Guatemala con 16; y Colombia con 10 artículos en total.

Para el análisis de datos de los países se utilizó la plataforma de modelación de datos POWER BI, bajo la técnica de DATA VIZ (Visualización de datos), como herramienta fundamental para la comprensión de los datos.

Figura 2

Mapa - Países origen de investigaciones de apoyo



Como resultado de la depuración de la información por medio de la matriz de búsqueda de información como instrumento principal, se consolidó la misma en múltiples categorías que atienden la problemática a analizar en la presente revisión documental, es de esta manera como se concretan 5 categorías principales, que son Comunicación Familiar, Convivencia Familiar, TIC, TIC y Comunicación Familiar, TIC y Convivencia Familiar; así como unas categorías emergentes que facilitaron la comprensión y el análisis del contenido a nivel conceptual acerca del fenómeno a trabajar.

Tabla2

Categorías de la matriz

<p>COMUNICACIÓN FAMILIAR</p>	<p>Alfonso-Hernández C, Valladares-González A, Rodríguez-San-Pedro L, Selín-Ganén M. (2017). Correa Rosales, N. (2016). Ibañez, J. M. G. (2019). Rodríguez Sas, O., & Estrada, L. C. (2019). Romera, E. M., Camacho, A., Ortega-Ruiz, R., & Falla, D. (2021). Santana-Vega, L.-E., Gómez-Muñoz, A.-M., & Feliciano-García, L. (2019). Viguer Seguí, V., & Solé Pérez, N. (2015). Wong, J. E. H., & Jurado, A. B. (2014).</p>
<p>CONVIVENCIA FAMILIAR</p>	<p>Alonso Stuyck, P., & Aliaga, F. M. (2017). Castaño Castrillón, J. J., & Páez Cala, M. L. (2019). Dans Álvarez de Sotomayor, I., & Muñoz Carril, P. C. (2021). Gaete, Verónica. (2015).</p>



Vilchis, M. L. P., Romo, L. D. L. E., & Guzmán, M. O. (2016).

Zuñeda, A., Llamazares, A., Marañón, D., & Vázquez, G. (2016).

Acosta Díaz, R., Chávez Méndez, M. G., Contreras Castillo, J. J. Á., Ordaz Carrillo, A., y García Ruiz, M. Á. (2014).

Arroyave Uribe, C. I. (2013).

Ascoli, A. R. (2014).

Castillo, A., Fonseca, Ó., & Almansa, A. (2013).

Cebollero Salinas, A., Cano Escoriaza, J., & Orejudo Hernández, S. (2021).

Cortines David, A, González Tobar, C, Ortiz Carvajal, G y Perez García, J. (2020).

de la Villa Moral, M., & Suárez, C. (2016).

Fletcher, A. C., Benito-Gomez, M., & Blair, B. L. (2018).

Flores, P., & Browne, R. (2017).

Gomes-Franco-Silva, F., & Sendín-Gutiérrez, J. C. (2014).

TIC

Gairín Sallán, J., & Mercader, C. (2018).

Jiménez, L. (2014).

Livingstone, S., & Smith, P. K. (2014).

Madrigal, A. B., & Contreras, F. C. (2016).

Palacio, L. G., González, M., Arias, J. A. E., & Martínez, J. C. H. (2014).

Peñuela Epalza, Martha, Paternina Del Río, Juan, Moreno Santiago, Diana, Camacho Pérez, Laura, Acosta Barrios, Laura, & De León De León, Laura. (2014).



**TIC Y COMUNICACIÓN
FAMILIAR**

Rivoir, A. (2019).
Tavera Mesías, J. F.; Arias Pérez, J. E. & Betancur
Giraldo, D. M. (2015).

Álvarez Tabares, O. J., & Rodríguez Guerra, E.
(2012).

Gómez Ibañez, J. M. (2016).

Jaillier, É. (2016).

Rodríguez González, L. (2015)

Sánchez, L. A. (2015)

**TIC Y CONVIVENCIA
FAMILIAR**

Arab, L. E., & Díaz, G. A. (2015).

Delfino, G., Sosa, F., & Zubieta, E. (2017).

Echeburúa Odriozola, E. (2012).

González-Fernández, N., Salcines Talledo, I., &
Ramírez García, A. (2018).

Grasst, Y. S. (2018).

Lee, V. W.-P., Ling, H. W.-H., Cheung, J. C.-S.,
Tung, S. Y.-C., Leung, C. M.-Y., & Wong, Y.-C. (2022).

López Vincent, P., Sánchez Esteban, S., &
Hernández Prados, M. Á. (2014).

Muros Ruiz, B., Aragón Carretero, Y., & Bustos
Jiménez, A. (2013).

Plaza, J., & Caro, C. (2016).

Salom Calle, L. A. (2020). F}

Valdemoros-San-Emeterio, M. Á., Sanz-Arazuri, E.,
& Ponce-de-León-Elizondo, A. (2017).

Wright, M., Wachs, S., & Guadix, M. G. (2021).

Xiang, K., Song, H., & Cheng, Z. (2022).

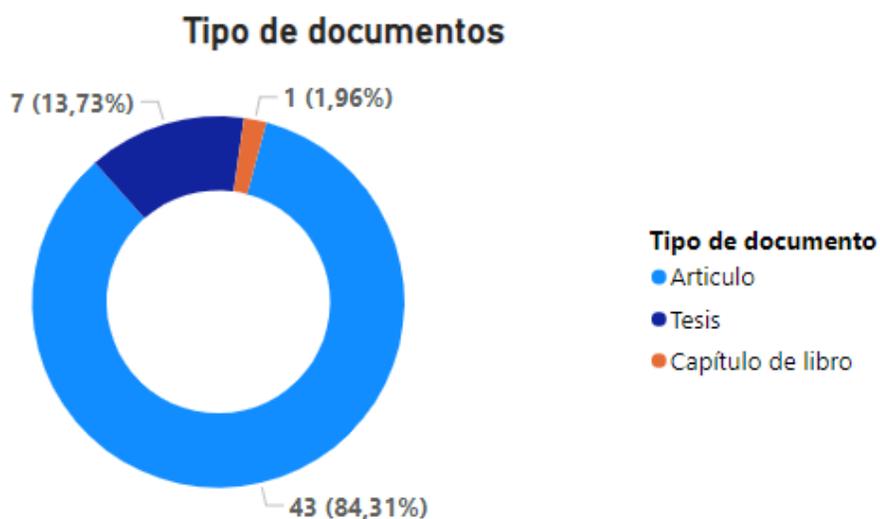
Yubero, S., Larrañaga, E., Navarro, R., & Elche, M.
(2018).



En cuanto a los tipos de documentos encontrados, se tiene que para la categoría de Comunicación Familiar se hallaron 8 documentos, de los cuales eran 7 artículos y 1 tesis; para la Convivencia Familiar fueron 6 artículos; en TIC se encontraron 18 documentos, de estos 14 eran artículos, 3 tesis y 1 capítulo de libro; las TIC y Comunicación Familiar tienen 5 documentos, siendo estos 3 artículos y 2 tesis; y para las TIC y Convivencia Familiar corresponden 14 documentos, de los cuales 13 eran artículos y 1 fue tesis, dando un total de 51 documentos.

Figura 3

Tipo de documentos



En cuanto a las categorías emergentes que surgieron para esta investigación, se encuentran las Brechas Digitales, la Tecnointerferencia, el Funcionamiento Familiar y la Cibercomunicación, como se presenta a continuación.

Tabla 3

Categorías Emergentes

	Arab y Díaz (2015)
	Delfino et al. (2017)
BRECHAS DIGITALES	Rivoir (2019)
	Valdemoros-San-Emeterio et al. (2017)
	Peñuela et al. (2014)
TECNOINTERFERENCIA	Rodríguez Sas y Estrada (2019)
	Castaño Castrillón y Páez Cala (2019)
FUNCIONAMIENTO	Valdemoros-San-Emeterio et al. (2017)
FAMILIAR	Zuñeda et al. (2016)
	Arab y Díaz (2015)
	Arroyave (2013)
CIBERCOMUNICACIÓN	Rodríguez González (2015)

Brechas Digitales

Entre las primeras investigaciones acerca del uso del internet se planteaba que la posibilidad de unas brechas digitales que hacen referencia a la desigualdad en el acceso al internet, por lo que se consideraba que esto se arreglaría si se provisionaba o facilitaba el acceso

al internet para todos (Delfino et al., 2017), pero en esta era de cambio tecnológico y de globalización se ha estudiado si la brecha digital corresponde al género, las habilidades, el acceso material, y la edad, y hasta el momento los estudios se han centrado en las fuertes brechas generacionales, ya que si bien se reconoce que actualmente los adultos han ido internalizando el uso de dispositivos móviles y enfocándolos en diferentes aristas de su vida diaria, para los años 90 los medios tecnológicos estaban enfocados principalmente en el aspecto laboral, por lo que fue todo un proceso el adaptarse e incluir esta tecnología en la vida diaria, caso contrario al adolescente o joven contemporáneo quien hace uso de los dispositivos móviles para cosas más allá de la dimensión académica o laboral, sino que ha integrado la tecnología en casi todas sus dimensiones personales, es por esto que muchos autores los denominan como “nativos digitales” (Arab y Díaz, 2015; Valdemoros-San-Emeterio et al., 2017), haciendo referencia a que desde que nacieron han hecho parte de la era digital, del internet, por lo que lo han naturalizado y por ende se han adaptado a este, demostrando una mayor facilidad y comprensión acerca del uso y las funciones de una herramienta digital, como lo son los dispositivos móviles, que una persona adulta que conoció el internet y las TIC en un momento más avanzado de su vida. Es por esto por lo que Rivoir (2019) argumenta que la brecha digital afecta o pone en desventaja a las personas adultas, en especial a los adultos mayores, para quienes el internet y el uso de los dispositivos móviles se presenta como algo peligroso, rápido y cambiante, que los hace sentir excluidos, ya sea por la velocidad a la que deben aprender a usar el internet o porque usualmente no tienen a nadie que les explique con paciencia, por lo que se autoexcluyen indicando que son aparatos inútiles. Se podría decir entonces que esta brecha digital, que en este caso se asocia más a la brecha generacional, se debe en parte por el conocimiento acerca de cómo utilizar el internet,



más que con la capacidad de adquirirlo, lo cual se relaciona a los resultados de algunos estudios referenciados por Rivoir (2019) acerca de cómo los adultos mayores desarrollan destreza en el uso de las TIC cuando se realiza un coaprendizaje intergeneracional, es decir, que hay una joven, usualmente un integrante de la familia, que inicia un proceso de aprender recíprocamente acerca del manejo de las TIC con el adulto mayor, lo que elimina la idea de superioridad de los “nativos digitales” sobre el uso del internet. A pesar de esto, cuando lo mismo sucede en la relación entre padres e hijos, en donde los padres no saben manejar los dispositivos móviles o el internet y son los hijos quienes les enseñan su uso, se puede generar un cambio en la relación de poder en la familia e implica también que los menores se encuentren en mayor vulnerabilidad ante los peligros del internet, esto debido a que los padres no tendrían un completo conocimiento acerca de los riesgos a los que se exponen los jóvenes en el internet (Arab y Díaz, 2015).

Tecnointerferencia

Si bien el internet se presenta como el centro de las comunicaciones en la actualidad, el “teléfono móvil (también llamado teléfono celular o teléfono inteligente) es considerado actualmente como el dispositivo de mayor difusión, y el de mayor penetración e incidencia en la dinámica social y familiar” (Rodríguez Sas y Estrada, 2019, p. 110), esto quiere decir que es la herramienta principal para establecer comunicación con otra persona, pero su incidencia en el ámbito familiar se puede presentar como una “tecnointerferencia”:

Término, acuñado en inglés (technoferece) por McDaniel y Coyne (2016), se refiere a las intromisiones o interrupciones que se suscitan en las interacciones o en el tiempo compartido por una pareja, a raíz de la presencia o el uso de algún dispositivo tecnológico. (Rodríguez Sas y Estrada, 2019, p. 112).

Ante esto, Rodríguez Sas y Estrada (2019) hacen referencia a McDaniel et al. (2018) quien establece una relación de que a mayor tecnointerferencia hay un mayor nivel de conflicto intrafamiliar, es decir, que las tecnointerferencias permiten identificar que hay un menor grado de satisfacción en los vínculos familiares ya que suscita tensiones en las relaciones de poder al interior del grupo familiar, lo cual se relaciona a lo planteado en la investigación realizada por Alfonso Hernández et al. (2014) en Cienfuegos, Cuba, cuyos resultados coinciden con investigaciones realizadas en México y en La Habana, en los cuales se concluyó que el grado de satisfacción familiar puede ser predicho por el grado de frecuencia e intensidad de conflictos y considera, además, la cohesión y la flexibilidad como variables predictoras de la satisfacción familiar, por ende, se puede establecer una relación entre la tecnointerferencia con la satisfacción y la convivencia familiar. Esto se relaciona también con los aspectos del funcionamiento familiar del Modelo Circumplejo Familiar de Olson y con lo que dicen los autores de la Villa Moral y Suárez (2016) acerca de que los dispositivos móviles son desadaptativos ya que no solo afectan las capacidades de comunicación, sino que, al sentirse más cómodos con los teléfonos, se puede asumir que van a inclinarse a revisarlo con mayor frecuencia, tal y como indican los resultados del estudio de Peñuela et al. (2014), en el que de la población encuestada, el 25.2% revisaba el celular en un intervalo de 1 a 5 minutos, debido a que se les dificultaba el comunicarse con otros de forma presencial y por lo que el 62.7% de los encuestados expresó que tenían conflictos constantes con sus padres debido a las tecnointerferencias en forma de poca atención e interrupción de la conversación para usar el celular.



Funcionamiento Familiar

En cuanto al funcionamiento familiar, Castaño Castrillón y Páez Cala (2019) la describen como “un proceso que regula componentes interrelacionados a nivel afectivo, estructural, de control, cognitivo y de relaciones externas” (p. 182), proceso que tiene dos dimensiones, las cuales son el estilo particular de que tiene cada familia y las competencias, a las que pertenecen aspectos como la estructura, las capacidades de cada integrante, así como los dos constructos fundamentales del Modelo Circumplejo Familiar de Olson, la cohesión, que hace referencia al vínculo o la reciprocidad emocional entre los integrantes de la familia, y la flexibilidad o adaptabilidad, que refiere a la capacidad de afrontar los cambios, ya sean normativos o inesperados, en relación a las reglas relacionales o de liderazgo, entre otras cosas que pueden suceder en la vida cotidiana (Zuñeda et al., 2016). El funcionamiento familiar se considerará sano si los integrantes de la familia cumplen con sus etapas del ciclo vital y logran afrontar las demandas del exterior, lo cual no sucede si hay una cohesión o apego excesivo entre los miembros, si los vínculos están muy fragmentados o hay poca flexibilidad y/o comunicación (Castaño Castrillón y Páez Cala, 2019; Valdemoros-San-Emeterio et al., 2017). Esto se relaciona también con la satisfacción familiar, la cual depende de la persona y el producto subjetivo de la cohesión, adaptabilidad y de las interacciones con los demás integrantes de la familia, y se define como “una valoración del estado de ánimo despertado por la familia basada en el número de experiencias positivas y negativas vividas en ella” (Tercero et al., 2013, p. 382, como se citó en Castaño Castrillón y Páez Cala, 2019, p. 183). Además de eso, Zuñeda et al. (2016) explican que una baja implicación y cohesión familiar, así como una escasa capacidad de adaptación a los acontecimientos del ciclo vital familiar, lo que se puede traducir como un mal o empobrecido



funcionamiento familiar, son factores que propician la aparición de insatisfacción familiar y de conductas violentas. Así mismo, el funcionamiento familiar pone en evidencia lo que es el desafío evolutivo en la relación entre padres e hijos adolescentes y jóvenes, el cual se centra en el cómo hace el padre para instaurar las normas y darle una estructura a la familia, al tiempo que crea un espacio que propicie la construcción de identidad del joven y cumpla su deseo por autonomía y crear su propio camino en el mundo, sin que una sobrepase a la otra; y es que lo anterior implica los procesos de cohesión para fortalecer el vínculo de forma que haya posibilidad para el dialogo y para las correcciones y la estructura sin que esto se sienta como un ataque hostil hacia el otro, así como de la flexibilidad necesaria para acompañar todos los cambios biológicos y psicológicos que está experimentando el joven, al igual que entender que este necesita tener libertad mayor a cuando era un niño.

Cibercomunicación

Arab y Díaz (2015) indican que “la cibercomunicación se define como el proceso de la comunicación mediatizado a través de internet, y a través de las redes sociales en general” (p. 9), esto engloba el concepto del ciberlenguaje, el cual es considerado como un lenguaje mediático aplicado plenamente y gracias a los entornos virtuales y/o tecnológicos, por lo que básicamente reúne la parte oral, escrita y visual de la comunicación, lo que permite la incorporación de información contextual ya que este tipo de lenguaje o jerga se sitúa por medio de la conducta no verbal y visual fuera de la co- presencia física, es decir, en los entornos digitales previamente mencionados, que han permitido un gran desarrollo de fenómenos y a su vez nuevas formas de comunicación, es decir promoviendo lenguajes de amplia variedad conforme al usuario. Tal y como lo menciona Rodríguez González (2015),

Este lenguaje responde a un estilo diferente de comunicarse, puesto que es absolutamente permisible al romper la rigidez de la sintaxis de la lengua, permitiendo que el orden estructurado en la forma de escribir se vuelva mucho más flexible, debido a que lo importante es la sencillez y rapidez de las conversaciones. (p.49)

Es entonces como se busca economizar formas para hacer llegar los mensajes asimismo impactados por aspectos de universalidad como es el caso de los “emoticones” o “emojis” cuyo objetivo es reemplazar las expresiones faciales, gestos, entre otras cosas. En este orden de ideas, se entiende que a nivel histórico siempre han existido brechas generacionales entre jóvenes y adultos, pues los primeros desean desligarse de los adultos para encontrar su tan deseada libertad, autonomía e identidad, por lo que incluso presentan rasgos de rebeldía y revolución; igualmente, en el ciberlenguaje se siguen percibiendo diferencias notables entre ambos bandos, (Jóvenes – adultos) y posibles repercusiones de las relaciones cuyo punto de partida es el entendimiento y la noción de las TIC, entornos digitales, virtuales etc., y todo lo que conlleva, es decir, en el enfoque específico del ciberlenguaje (lenguaje catalogado como informal) que cobija a todas ambas generaciones, sin embargo, se conoce que son los jóvenes quienes son sus principales usuarios o promotores del mismo y son los adultos los cuales presentan mayores inconvenientes para el entendimiento adhesión de las posibles mutaciones, alteraciones y nuevos códigos y nuevas formas de socialización por la cual se caracteriza el ciberlenguaje.

Tal y como lo menciona Arroyave Uribe (2013):

La comunicación digital ha favorecido la aparición de variantes del lenguaje. Los neologismos, abreviaciones, siglas, signos de interrogación, admiración, puntos suspensivos y emoticones son los insumos de conversaciones no lineales que son utilizados por millones de

jóvenes en el planeta y que anuncian el nacimiento de una especie de nueva jerga globalizada. (p. 6)

Lo anterior sugiere a la realidad actual, con referencia al lenguaje, como conducto directo sobre la interacción social humana, pues la anterior responde a la actualidad a los fenómenos que la comprenden, es así como se relaciona el lenguaje con la maquinas (Tecnología) lo que da paso a la creación de nuevos códigos lingüísticos que explican el escenario contemporáneo, esto es apoyado por las empresas promotoras de los mismos dispositivos, por ejemplo, BlackBerry, Samsung, iPhone entre otros, promueven el uso de los dispositivos y de estos nuevos sistemas de comunicación creando aplicaciones de chat gratuitas, de bajo costo, accesibles para todo tipo de población a nivel mundial.

Dentro de los sistemas simbólicos, con relación a los postulados del interaccionismo simbólico, sobresale un nuevo mecanismo frente a los cambios de comunicación entre la sociedad del siglo pasado y la de ahora, ya que se compone hoy en día principalmente por gráficas, o imágenes que reemplazan la gesticulación lo que asimismo permite la expresión de emociones de forma figurativa a través de conversaciones por chat, correos electrónicos y otras formas que implican dispositivos móviles y TIC; en Medellín se logró identificar que los emojis/emoticones, nuevas jergas y reestructuración gramatical, que, como forma de sinterización de la información, representan una parte indispensable dentro de la comunicación cotidiana, finalmente se logra identificar que los adultos muestran cierto grado de desinterés sobre estas nuevas prácticas, lo que revela una desadaptación frente al nuevo lenguaje de los jóvenes (Arroyave Uribe, 2013; Muros Ruiz et al., 2013), cuyas expresiones favoritas son:

Tabla 4

Cuadro descriptivo de emoticones

Representación gráfica	Significado
:)	Feliz
:(Triste
;)	Guiño
:’(Llanto
>:O	Rabia-Enojo
:P	Sacando la lengua
¬¬	Indiferente
^^	Cejas arriba
({})	Abrazo
:S	Confusión - Indeciso
<3	Corazón
:	Aburrido

Nota: tomado de *Caracterización de la transformación de las prácticas comunicacionales en los jóvenes universitarios por el uso de dispositivos móviles*, (p. 14) por Arroyave Uribe, 2013, Revista Q.

Tabla 5*Cuadro de expresiones en inglés y abreviaturas*

Abreviación	Expresión en inglés
--------------------	----------------------------

bn (bien) - q (que) - qn (quien) - pq (porque) ud (usted ps (pues) - xq (porque)	Wait a moment (Espera un momento)
lp (Lo Peor), lm (Lo Mejor)	Why (Por qué)
OMG (Oh My God)	Fuck (Joder)
OMFK (Oh My Fucking God) - WTF (What The Fuck)	Bye (Adiós)
LMFAO (Laughing My Fucking Ass Off)	Ok (Okey)
FB (Facebook) - TWT (Twitter) - BB (Blackberry)	Yeah (sí, afirmación)
ASAP (As Soon As Possible)	Good (Bien)
GG (Gossip Girl)	See you (Nos vemos)
HP (Hijo de Puta)	What (Qué)

Nota: tomado de *Caracterización de la transformación de las prácticas comunicacionales en los jóvenes universitarios por el uso de dispositivos móviles*, (p. 15) por Arroyave Uribe, 2013, Revista Q.

Discusión y Análisis

Respecto a los objetivos planteados en esta investigación, se logra revisar el estado de la convivencia y comunicación entre padres e hijos adolescentes y jóvenes adultos entre los 15 y 25 años en la ciudad de Medellín entre los años 2012-2022, el cual ubica a la ciudad de Medellín en el segundo lugar, después de Bogotá, en las cifras presentadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023) sobre la violencia intrafamiliar para el 2021 en las

categorías de violencia a niños, niñas y adolescentes, haciendo énfasis en los datos relevantes al grupo en el que corresponden los adolescentes entre los 15 y los 17 años de edad; en la violencia al adulto mayor y en la categoría de violencia intrafamiliar ejercida contra otros familiares en los rangos de edad de los 18 a 59 años. A esto se suman los reportes de la Personería Distrital de Medellín (2022) acerca de los más de 28.000 reportes de violencia intrafamiliar entre el 2020 y el 2022, y las más de 26.000 actuaciones realizadas entre enero y agosto del 2022 en la ciudad de Medellín, por lo que se puede decir que el panorama de la convivencia, y por ende de la comunicación familiar, se encuentra más orientado hacia el conflicto y en la resolución por medio de la violencia ante las discrepancias que ocurren en la interacción familiar.

Por otro lado, los resultados encontrados en la investigación permiten identificar cómo afecta la comunicación en la convivencia entre padres e hijos adolescentes y jóvenes adultos entre los 15 y 25 años a partir del uso de dispositivos móviles en la ciudad de Medellín, y si bien es claro que una buena comunicación familiar es la base para mantener la armoniosa convivencia entre los integrantes de una familia, el uso de los dispositivos móviles y del internet ha terminado por ampliar la brecha generacional entre los padres y los hijos. Esto es debido a que los jóvenes tienen mayor facilidad y destreza en el uso de estas herramientas tecnológicas que sus padres, lo que usualmente se traduce en una inexistente o ineficaz enseñanza acerca del uso correcto del internet para evitar los efectos adversos y los riesgos a los que los adolescentes y jóvenes se ven expuestos. Otro aspecto se encuentra en la cibercomunicación, y es que, con la creación de nuevas jergas y formas no verbales de comunicación por medio de las redes, se puede deteriorar la comunicación familiar ya que los padres consideran una pérdida de tiempo el intentar aprender sobre esto, lo que va generando una disminución en los diálogos y finalmente esto irá

fragmentando los vínculos familiares. Así mismo, la cibercomunicación dentro del ámbito familiar tiende a tener un rol de “microcoordinación”, término creado por Ling (2000), siendo referenciado por Fletcher et al (2018) para hablar acerca de que si bien los estudios sobre la comunicación familiar por medio de la tecnología han sugerido que esta puede fomentar y fortalecer la cohesión familiar, la realidad es que en la actualidad esto no sucede mucho, esto es debido a que los padres ven la cibercomunicación más como una forma de comunicación centrada en aspectos logísticos y de chequeo, ejemplo de esto es el hecho de que la mayoría de las llamadas por parte de los padres hacia los hijos son para hablar de temas de transporte, ubicaciones, dar permisos, supervisar el cumplimiento de actividades, entre otras cosas, y por el contrario, los hijos desean un mayor componente emocional en este tipo de comunicación al ser la más usada por ellos, lo que puede llevar al joven a usar más frecuentemente el dispositivo móvil en un intento por compensar esa falta que está sintiendo, y en caso de seguir así, esto puede llevar a conducta mal adaptativas respecto al uso del internet, como lo es la dependencia al internet por la gran cantidad de tiempo que utilizan estos dispositivos, así como el hecho de que los jóvenes no desean ser supervisados ni limitados en su uso de los dispositivos móviles, lo que a su vez hace que la dinámica familiar cambie por esta interferencia y se bajen los niveles de satisfacción familiar, el cual es precursor de conflictividad familiar. Esta relación es especialmente importante porque una dinámica con altos niveles de insatisfacción, bajo funcionamiento familiar y poca comunicación que promueve la conflictividad familiar se puede convertir en violencia intrafamiliar.

En cuanto a las recomendaciones para mejorar la problemática de la afectación que tienen los dispositivos móviles en la comunicación y convivencia entre padres e hijos adolescentes y

jóvenes adultos entre los 15 y 25 años en la ciudad de Medellín, se considera necesario el promover el aprendizaje de técnicas de resolución de conflictos por medio del dialogo con el fin de evitar la violencia de baja intensidad en los castigos corporales que se les propician a los hijos (Viguer Seguí y Solé Pérez, 2015); el hacer de las normas del hogar un tema que invite a la participación, al dialogo y a la reflexión entre todos los integrantes de la familia, ya que esto reducirá su incumplimiento y facilitará la aceptación de las consecuencias en caso de quebrantarlas; fomentar el respeto dentro de la familia, ya que, al respetar la individualidad del otro, en especial del adolescente y joven adulto, se establecen las bases para una comunicación sana y proactiva, que a su vez mejora la convivencia familiar.; y, de ser posible, crear espacios de coaprendizaje intergeneracional (Rivoir, 2019) en el que se aprenderá acerca del uso adecuado del internet y de los dispositivos móviles, esto es con el fin de reducir la brecha generacional causada por la era digital a través de un esfuerzo conjunto entre los miembros de la familia.

Se invita también a futuros investigadores interesados en esta problemática a investigar acerca del funcionamiento del macrosistema en el que se encuentra la familia, esto es para poder comprender cómo el contexto transforma ese funcionamiento familiar e influye en los procesos de comunicación de sus integrantes, con el objetivo de idear procesos de intervención integral que puedan aportar a la mejoría de la mayor cantidad de personas posibles.

Conclusiones

A partir de la información analizada para esta investigación, es posible afirmar que los dispositivos móviles afectan la convivencia y la comunicación entre padres e hijos adolescentes y jóvenes adultos entre los 15 y los 25 años en Medellín, esto es debido a que el uso inadecuado de estas herramientas digitales se presenta como las “tecnointerferencias” que interrumpen el flujo de la comunicación, disminuyen los niveles de satisfacción en los vínculos familiares y del buen funcionamiento familiar, y que, así como son causantes de la llamada “brecha digital”, el poco entendimiento por las formas de cibercomunicación actuales y el manejo poco emocional en las formas de microcoordinación parental, se relacionan con la aparición de tensiones, problemas en la convivencia familiar y, por consiguiente, en conductas violentas, las cuales en Medellín se evidencian en los altos índices del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses sobre violencia intrafamiliar y en los reportes de la Personería Distrital de Medellín. Cabe decir, que son los jóvenes quienes usualmente realizan estas interferencias debido a la falta de enseñanza o supervisión temprana acerca del uso correcto del internet y que dichas afectaciones son de carácter multifactorial.

Además de esto, en este proceso de investigación se identifica un vacío teórico debido a la insuficiente documentación sobre esta problemática en Colombia y más específicamente en Medellín; en la población elegida, ya que la mayoría se centra en el periodo de la infancia y muy poca en la juventud o la adultez joven, y así mismo, se evidencia poca producción en los últimos tres años, siendo los países más interesados en ese tiempo de 2021 – 2022, España y China.

Para culminar, se resalta el hecho de que esta investigación es documental de tipo cualitativo, por lo que se considera conveniente realizar más estudios con diversos enfoques

metodológicos, así como en investigar el vacío que deja este trabajo centrado en la dimensión familiar, y es la afectación que tiene esta problemática en las otras dimensiones de la vida de la persona.

Referentes Bibliográficos

- Acosta Díaz, R., Chávez Méndez, M. G., Contreras Castillo, J. J., Ordaz Carrillo, A., y García Ruiz, M. Á. (2014). Los jóvenes, el uso y abuso de la lectoescritura en dispositivos móviles. En M. G. Chávez Méndez y R. Acosta Díaz. (1a ed.). *La lectura a través de los medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales*. (85-98). Universidad de Colima.
- Alfonso-Hernández C, Valladares-González A, Rodríguez-San-Pedro L, Selín-Ganén M. (2017). Comunicación, cohesión y satisfacción familiar en adolescentes de la enseñanza secundaria y preuniversitaria. Cienfuegos 2014. *MediSur*, 15(3), 341–349.
- Alonso Stuyck, P., & Aliaga, F. M. (2017). Demanda de autonomía en la relación entre los adolescentes y sus padres. *Estudios sobre educación*, 33, 77 – 101.
- Álvarez Tabares, O. J., & Rodríguez Guerra, E. (2012). El uso de la internet y su influencia en la comunicación familiar (Use of the Internet and Its Influence in Family Communication). *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 4(7).
- Andréu Abela, J. (2000). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. *Fundación Centro Estudios Andaluces - Universidad de Granada*, 10(2), 1 - 34.
- Arab, L. E., & Díaz, G. A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7-13.
- Arroyave Uribe, C. I. (2013). Caracterización de la transformación de las prácticas comunicacionales en los jóvenes universitarios por el uso de dispositivos móviles. *Revista Q*. 7(14), 1 – 21

- Ascoli, A. R. (2014). Influencia del uso de las redes sociales en las relaciones familiares de jóvenes de 18 y 24 años que presentan adicción a las mismas. *Universidad Rafael Landívar*, 3(2), 1-46.
- Belloch, C. (2013). Recursos tecnológicos (TIC). *Unidad de Tecnología Educativa (UTE)*, Universidad de Valencia. <https://www.uv.es/bellochc/logopedia/NRTLogo1.pdf>.
- Carretero, M., Marchesi, Á., & Palacios, J. (Eds.). (1998). *Psicología Evolutiva: Adolescencia, madurez y senectud (Vol. 3)*. Alianza Editorial.
- Castaño Castrillón, J. J., & Páez Cala, M. L. (2019). Funcionalidad familiar y tendencias adictivas a internet ya sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios. *Psicología desde el Caribe*, 36(2), 177-206.
- Castillo, A., Fonseca, Ó., & Almansa, A. (2013). Redes sociales y jóvenes: uso de Face book en la juventud colombiana y española. Social Networks and Young People: Comparative Study of Facebook between Colombia and Spain. *Universidad de Huelva*, 1-17.
- Cebollero Salinas, A., Cano Escorriaza, J., & Orejudo Hernández, S. (2021). Abuso de Internet y adolescentes: gratificaciones, supervisión familiar y uso responsable. *Digital Education Review*, 39, 42–59. <https://doi.org/10.1344/der.2021.39.42-59>
- Chauca Toala, J. F. (2017). *Análisis De La Red Social Twitter Como Elemento De Interaccionismo Simbólico En Gestión De Información, En La Ciudad De Guayaquil Caso Terremoto Ecuador Abril 2016*. [Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional – Universidad de Guayaquil

- Correa Rosales, N. (2016). *Comportamientos y comunicación intrafamiliar: análisis acerca del uso intensivo de dispositivos digitales por miembros de las familias*. [Tesis de Licenciatura en Comunicación, Universidad de los Hemisferios]. Repositorio Institucional – Universidad de los Hemisferios
- Cortines David, A, González Tobar, C, Ortiz Carvajal, G y Perez García, J. (2020). *Influencia de las TICS en el entorno familiar*. [Tesis de Psicología, Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria]. Repositorio Institucional – Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/824>
- Congreso de la República de Colombia. (22 de junio de 2006). *Por la cual se modifican los artículos 257, 271, 272 y 306 del Código Penal [Ley 1032 de 2006]*. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1672937>
- Congreso de la República de Colombia (6 de septiembre de 2006). *Se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. [Ley 1090 de 2006]*.
http://www.colpsic.org.co/aym_image/files/LEY_1090_DE_2006_actualizada_junio_2015.pdf
- Dans Álvarez de Sotomayor, I., & Muñoz Carril, P. C. (2021). Internet y redes sociales: un desafío a la convivencia familiar. *Educatio Siglo XXI*, 39(2), 123–142.
<https://doi.org/10.6018/educatio.463221>
- de la Villa Moral, M., & Suárez, C. (2016). Factores de riesgo en el uso problemático de Internet y del teléfono móvil en adolescentes españoles. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 7(2), 69-78.

- Delfino, G., Sosa, F., & Zubieta, E. (2017). Uso de internet en Argentina: género y edad como variables asociadas a la brecha digital. *Investigación y Desarrollo*, 25(2), 100-123.
- Delval, J. (2002). *El Desarrollo Humano. España: Siglo XXI*. España Editores, S.A.
- Demarchi Sánchez, G., Aguirre Londoño, M., Yela Lozano, N. y Viveros Chavarria, E. (2016). *Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. Cultura Educación Y Sociedad*, 6(2). <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1049>.
- Echeburúa Odriozola, E. (2012). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Revista española de drogodependencias*, 4, 435-48.
- Fletcher, A. C., Benito-Gomez, M., & Blair, B. L. (2018). Adolescent Cell Phone Communications with Mothers and Fathers: Content, Patterns, and Preferences. *Journal of Child & Family Studies*, 27(7), 2125–2137. <https://doi-org.ezproxy.uniminuto.edu/10.1007/s10826-018-1054-z>
- Flores, P., & Browne, R. (2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 147-160.
- Gaete, Verónica. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443. <https://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>
- Gairín Sallán, J. y Mercader, C. (2018). Usos y abusos de las TIC en los adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 36(1), 125-140. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.36.1.284001>
- Galeano Marín, M. E. (2018). Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada (2nd ed.). *Universidad de Antioquia*. <https://doi.org/10.2307/j.ctvdf06h7>

- Galindo, J. (2015). Erving Goffman y el orden de la interacción. *Acta sociológica*, 66, 11-34.
- Gallego Uribe, S. (2006). Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales. *Universidad de caldas*.
- García, J. E. (2020). La psicología evolucionista de la familia. *Psicología y familia*.
- Garrido, A. & Álvaro, J.L. (2007). *George Herbert Mead: El interaccionismo simbólico*. En *Psicología Social. Perspectivas psicológicas y Sociológicas. (2a ed)*. McGraw-Hill /Interamericana de España
- Gomes-Franco-Silva, F., & Sendín-Gutiérrez, J. C. (2014). Internet as a Haven and Social Shield. Problematic Uses of the Network by Young Spaniards/Internet como refugio y escudo social: Usos problemáticos de la Red por jóvenes españoles. *Comunicar*, 22(43), 45-53.
- Gómez Ibañez, J. M. (2016). *Criterios teóricos y prácticos que orientan el uso de dispositivos móviles en la comunicación familiar con adolescentes*. [Maestría en Persona, Matrimonio y Familia, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio Institucional – Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
<http://hdl.handle.net/20.500.12423/878>
- González Fernández, N., Salcines Talledo, I., & Ramírez García, A. (2018). Dispositivos móviles-smartphones & tablets-y comunicación en familia: diseño de un Focus group. *Prisma Social: revista de investigación social*, 20, 21-39
<http://hdl.handle.net/10902/15925>

- Grasst, Y. S. (2018). Influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en las normas de convivencia familiar. *REFCalE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*, 5(3), 87-98.
- Hernández Prados, M. Á., López Vicent, P. y Sánchez Esteban, S. (2014). La comunicación en la familia a través de las TIC: percepción de los adolescentes. *Pulso: revista de educación*, 37, 35-58.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación (6a. edición)*. McGraw-Hill.
- Ibañez, J. M. G. (2019). Criterios teóricos y prácticos que orientan el uso de dispositivos móviles en la comunicación familiar con adolescentes. *Apuntes de bioética*, 2(2), 110-124.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2022) *FORENSIS 2020*.
https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/787115/Forensis_2020.pdf
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2023) *FORENSIS 2021*.
https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/878249/Forensis_2021.pdf
- International Union of Psychological Science (22 de julio de 2008). *Universal Declaration of Ethical Principles for Psychologists*. <https://www.iupsys.net/about/archives-and-documents/policy/universal-declaration-of-ethical-principles-for-psychologists/>
- Jaillier, É. (2016). Familia y TIC: el reto de la comunicación en clave familiar. *Revista institucional/ UPB*, 55(155), 105-118.
- Jiménez, L. (2014). *El WhatsApp en las prácticas de intimidación familiares (Doctoral dissertation, [Tesis para optar el título de Maestría en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, Universidad Oberta de Catalunya]*.

- Jiménez, T. I., Murgui, S., Estévez, E., & Musitu, G. (2007). Comunicación Familiar Y Comportamientos Delictivos en Adolescentes Españoles: El Doble Rol Mediador De La Autoestima. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(3), 473–485.
- Lee, V. W.-P., Ling, H. W.-H., Cheung, J. C.-S., Tung, S. Y.-C., Leung, C. M.-Y., & Wong, Y.-C. (2022). Technology and Family Dynamics: The Relationships Among Children's Use of Mobile Devices, Family Atmosphere and Parenting Approaches. *Child & Adolescent Social Work Journal*, 39(4), 437–444. DOI: 10.1007/s10560-021-00745-0
- Livingstone, S., & Smith, P. K. (2014). Annual research review: Harms experienced by child users of online and mobile technologies: The nature, prevalence and management of sexual and aggressive risks in the digital age. *Journal of child psychology and psychiatry*, 55(6), 635-654.
- Lozano Vicente, A. (2014). Teoria das Teorias da Adolescência. *Ultima década*, 22(40), 11-36. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362014000100002>
- Madrigal, A. B., & Contreras, F. C. (2016). Influencia de las nuevas tecnologías en el desarrollo adolescente y posibles desajustes. *Revista Cúpula*, 30(2), 11-25.
- Melella, C. (2016). El uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) por los migrantes sudamericanos en la Argentina y la conformación de redes sociales transnacionales. *Revista Interdisciplinar Da Mobilidade Humana*, 24(46), 77–90. https://pdfs.semanticscholar.org/e3f7/d8fad6c2c1a00fe3764ff4c781f215473740.pdf?_ga=2.167037310.1762288408.1666915979-1761845746.1664445995



- Muros Ruiz, B., Aragón Carretero, Y., & Bustos Jiménez, A. (2013). La ocupación del tiempo libre de jóvenes en el uso de videojuegos y redes. *Comunicar*, 20(40), 31–39. DOI: 10.3916/C40-2013-02-03
- Oliva, A. (2006). Relaciones familiares y desarrollo adolescente. *Anuario de psicología*, 37(3), 209-223.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (s.f.). *Salud del adolescente*.
https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1
- Palacio, L. G., González, M., Arias, J. A. E., & Martínez, J. C. H. (2014). Las redes sociales como factor potenciador de la co-creación: un experimento en la universidad de Medellín. *QUID: Investigación, Ciencia y Tecnología*, 23, 47-54.
- Palmero, J. R., Magaña, E. C., Rivas, E. S., & Valenzuela, T. L. (2021). Estudio del uso y consumo de dispositivos móviles en universitarios. *Digital Education Review*, (39), 89-104.
- Peñuela Epalza, Martha, Paternina Del Río, Juan, Moreno Santiago, Diana, Camacho Pérez, Laura, Acosta Barrios, Laura, & De León De León, Laura. (2014). El uso de los smartphones y las relaciones interpersonales de los jóvenes universitarios en la ciudad de Barranquilla (Colombia). *Revista Salud Uninorte*, 30(3), 335-346.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55522014000300008&lng=en&tlng=es.
- Pérez V. y Rodríguez J. (2008). La adolescencia, sus vulnerabilidades y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Fundación Vodafone España*.

Personería Distrital de Medellín. (25 de septiembre del 2022) *La Personería Distrital de Medellín realizó más de 26 mil actuaciones entre enero y agosto a través del proceso Penal, Familia y Convivencia.*

<https://www.personeriamedellin.gov.co/index.php/listanoticias/46-boletines-y-comunicados-2022/648-la-personeria-distrital-de-medellin-realizo-mas-de-26-mil-actuaciones-entre-enero-y-agosto-a-traves-del-proceso-penal-familia-y-convivencia>

Personería Distrital de Medellín. (28 de noviembre del 2022) *Más de 28 mil casos de violencia intrafamiliar se registraron en Medellín entre 2020 y 2022.*

<https://www.personeriamedellin.gov.co/index.php/listanoticias/46-boletines-y-comunicados-2022/684-mas-de-28-mil-casos-de-violencia-intrafamiliar-se-registraron-en-medellin-entre-2020-y-2022>

Plaza, J., & Caro, C. (2016). La implicación de la familia en la formación ético-cívica de los jóvenes a través de las TIC. *Aloma: revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport Blanquerna*, 34(2), 97-106.

Pons Díez, J. (2010). La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico: una revisión histórica. *EduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía*, 9(1), 23-42.

Rentería Pérez, E., Lledias Tielbe, E., & Giraldo, A. L. (2008). Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la psicología social. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4(2), 427-441.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982008000200016&lng=en&tlng=es.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982008000200016&lng=en&tlng=es)

- Rivoir, A. (2019). Personas mayores y tecnologías digitales.: Revisión de antecedentes sobre las desigualdades en la apropiación. En A. L. Rivoir & M. J. Morales (Eds.), *Tecnologías digitales: Miradas críticas de la apropiación en América Latina* (51–68). CLACSO.
<https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rmh6.6>
- Rodríguez González, L. (2015). La apropiación del ciberlenguaje en jóvenes y adultos. [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Autónoma de Aguascalientes]. Repositorio Institucional – Universidad Autónoma de Aguascalientes.
<http://hdl.handle.net/11317/384>
- Rodríguez Sas, O., & Estrada, L. C. (2019). Comunicación familiar en la era del vacío: nuevas patologías asociadas al uso problemático del móvil. *Revista de Psicología*, 18(2), 105–123. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe040>
- Romera, E. M., Camacho, A., Ortega-Ruiz, R., & Falla, D. (2021). Cibercotilleo, ciberagresión, uso problemático de Internet y comunicación con la familia. *Comunicar*, 29(67), 61–71. DOI: .3916/C67-2021-05
- Rojas-Jara, C., Henríquez, F., Sanhueza, F., Núñez, P., Inostroza, E., Solís, A., & Contreras, D. (2018). Adicción a Internet y uso de redes sociales en adolescentes: una revisión. *Revista Española de drogodependencias*, 43, 39-54.
- Salom Calle, L. A. (2020). *Factores personales, de convivencia familiar y comportamiento de uso de TIC asociados a las relaciones familiares y al cumplimiento de responsabilidades en adolescentes entre los 14 y 17 años escolarizados en la ciudad de Medellín, 2017*. [Tesis de Psicología, Universidad CES]. Repositorio Institucional – Universidad CES.

- Sánchez, L. A. (2015). El impacto de las TIC en el cambio familiar en España. *RES. Revista Española de Sociología*, 23, 73-93.
- Santana-Vega, L., Gómez-Muñoz, A., & Feliciano-García, L. (2019). Adolescents problematic mobile phone use, Fear of Missing Out and family communication. [Uso problemático del móvil, fobia a sentirse excluido y comunicación familiar de los adolescentes]. *Comunicar*, 59, 39-47. <https://doi.org/10.3916/C59-2019-04>
- Sobkin, V.S., & Evstigneeva, I.M. (2004). Chapter 1. The Place of the New Information Technologies in the Life of Today's Adolescent. *Russian Education & Society*, 46, 10 - 38.
- Sociedad Interamericana de Psicología (2008a). *Declaración Universal de Principios Éticos Para Psicólogas y Psicólogos*. Extraído de <https://presencial.aulasuniminuto.edu.co/course/view.php?id=10565§ion=4#tabs-tree-start>
- Tavera Mesías, J. F.; Arias Pérez, J, E. & Betancur Giraldo, D. M. (2015). Aceptación del internet móvil en Medellín y su Área Metropolitana: estudio aplicado a usuarios de teléfonos móviles. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 44, 119-134. <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/619/1154>
- Valdemoros-San-Emeterio, M. Á., Sanz-Arazuri, E., & Ponce-de-León-Elizondo, A. (2017). Digital leisure and perceived family functioning in youth of upper secondary education. *Comunicar. Media Education Research Journal*, 25(1).
- Viguer Seguí, V., & Solé Pérez, N. (2015). La participación de las familias en el análisis y la transformación de su realidad mediante un debate familiar sobre valores y

- convivencia. *Universitas Psychologica*, 14(1), 15–26. DOI: 10.11144/Javeriana.upsy14-1.lpfa
- Vilchis, M. L. P., Romo, L. D. L. E., & Guzmán, M. O. (2016). Relación entre la dinámica familiar y las fortalezas humanas. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 8(2), 1-8.
- Wong, J. E. H., & Jurado, A. B. (2014). El rol de la comunicación familiar y las redes sociales en la movilidad ascendente: Historias de vidas de desplazamientos de largo tramo. *Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas*, 19(39), 69–99.
- Wright, M., Wachs, S., & Guadix, M. G. (2021). Jóvenes ante el ciberodio: El rol de la mediación parental y el apoyo familiar. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 67, 21-33.
- Xiang, K., Song, H., & Cheng, Z. (2022). The Relationship between Family Stress and Internet Dependence: The Mediating Role of Loneliness—Empirical Analysis Based on CGSS2017. *Discrete Dynamics in Nature & Society*, 1–9.
<https://doi.org/10.1155/2022/4878267>
- Yerena, M. D. S. F. (2005). Comunicación oral. *Pearson Educación*.
- Yubero, S., Larrañaga, E., Navarro, R., & Elche, M. (2018). Padres, hijos e internet. Socialización familiar de la red. *Universitas Psychologica*, 17(2), 88-100.
- Zuñeda, A., Llamazares, A., Marañón, D., & Vázquez, G. (2016). Características individuales y familiares de los adolescentes en violencia filio-parental: la agresividad física, la cohesión familiar y el conflicto interparental como variables explicativas. *Revista De Psicopatología Y Psicología Clínica*, 21(1), 21–33.
<https://doi.org/10.5944/rppc.vol.21.num.1.2016.15021>